



UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE

FACULTAD DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA

TEMA:

ADAPTACIONES CURRICULARES EN NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES ASOCIADAS A LA DISCAPACIDAD DE LOS ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA SUPERIOR DEL COLEGIO UNIVERSITARIO UTN EN EL PERIODO ACADÉMICO 2018-2019.

Trabajo de Grado previo a la obtención del Título de Licenciada en Ciencias de la Educación especialidad Psicología Educativa y Orientación Vocacional.

Línea de Investigación: Gestión, calidad de la educación procesos pedagógicos e idiomas

AUTORAS:

Freire Brusil Carla Geomar

Maldonado Tamayo Wendy Nicole

DIRECTOR:

Msc. Wilson Rolando Jijón Limaico

Ibarra, abril 2019

**UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA**



**AUTORIZACION DEL USO Y PUBLICACION
A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD TECNICA DEL NORTE**

1.- IDENTIFICACION DE LA OBRA

En cumplimiento del Art. 144 de la Ley de Educación Superior, hago la entrega del presente trabajo a la Universidad Técnica del Norte para que sea publicado en el Repositorio Digital Institucional, para lo cual pongo a disposición la siguiente información:

DATOS DEL CONTACTO	
CEDULA(S) DE IDENTIDAD:	100369587-9 / 1728310674
APELLIDOS Y NOMBRES:	Freire Brusil Carla Geomar Maldonado Tamayo Wendy Nicole
DIRECCION:	Ciudadela Municipal /Cayambe
EMAIL:	Cfreire87@gmail.com Nicolemaldonado1997@gmail.com
TELEFONO:	0992568623/ 0995650083

DATOS DE LA OBRA:	
TITULO:	ADAPTACIONES CURRICULARES EN NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES ASOCIADAS A LA DISCAPACIDAD DE LOS ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA SUPERIOR DEL COLEGIO UNIVERSITARIO UTN EN EL PERIODO ACADÉMICO 2018-2019.
AUTOR (ES):	Freire Brusil Carla Geomar Maldonado Tamayo Wendy Nicole
FECHA: DD/MM/AAA	15/04/2019
SOLO PARA TRABAJOS DE GRADO	
PTOGRAMA	<input checked="" type="checkbox"/> PREGRADO <input type="checkbox"/> POSGRADO
TITULO POR EL QUE OPTA	Lic. Psicología Educativa y Orientación Vocacional
ASESOR/DIRECTOR	Msc. Rolando Jijón Limaico

2.- CONSTANCIAS

El autor (es) manifiesta (n) que la obra objeto de la presente autorización es original y se la desarrollo sin violar derechos de autor de terceros, por lo tanto la obra es original y que es (son) el (los) titular (es) de los derechos patrimoniales, por lo que asume (n) la responsabilidad sobre el contenido de la misma y saldrá (n) en defensa de la Universidad en caso de reclamación por parte de terceros.

Ibarra, a los 15 días del mes de abril del 2019

AUTORAS:

Carla Geomar Freire Brusil

Wendy Nicole Maldonado Tamayo

ACEPTACIÓN DEL TUTOR

Luego de haber sido designado por el consejo directivo de la **Facultad De Educación, Ciencia Tecnología De La Universidad Técnica Del Norte** de la ciudad de Ibarra, acepto con satisfacción participar como Director del trabajo de grado del siguiente tema **"ADAPTACIONES CURRICULARES EN NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES ASOCIADAS A LA DISCAPACIDAD DE LOS ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA SUPERIOR DEL COLEGIO UNIVERSITARIO UTN, EN EL PERIODO ACADÉMICO 2018-2019"**.

Trabajo realizado por la Srta. Wendy Nicole Maldonado Tamayo y la Srta. Carla Geomar Freire Brusil previo a la obtención del título de Licenciadas en Ciencias de la Educación especialización Psicología Educativa y Orientación Vocacional.

Como testigo presencial y responsable directo del desarrollo del presente trabajo de investigación y la sustentación pública ante el tribunal designado oportunamente.

En lo que puedo certificar en honor a la verdad.



Msc. Rolando Jijón

TUTOR DE TRABAJO DE GRADO

APROBACIÓN DEL TRIBUNAL

Los miembros del Tribunal Examinar aprueban el informe de

investigación, sobre el tema: "ADAPTACIONES CURRICULARES EN NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES ASOCIADAS A LA DISCAPACIDAD DE LOS ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA SUPERIOR DEL COLEGIO UNIVERSITARIO UTN EN EL PERIODO ACADÉMICO 2018-2019".

Trabajo realizado por la Srta. Wendy Nicole Maldonado Tamayo y la Srta. Carla Geomar Freire Brusil previo a la obtención del título de Licenciadas en Ciencias de la Educación especialización Psicología Educativa y Orientación Vocacional.

Ibarra, 15 de abril del 2019

EL TRIBUNAL



PRESIDENTE DEL TRIBUNAL



VOCAL 1



VOCAL 2

AUTORIA

El trabajo de investigación, cuyo tema es:

“ADAPTACIONES CURRICULARES EN NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES ASOCIADAS A LA DISCAPACIDAD DE LOS ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA SUPERIOR DEL COLEGIO UNIVERSITARIO UTN EN EL PERIODO ACADÉMICO 2018-2019”, es absolutamente original y auténtico, en tal virtud, el contenido, efectos legales y académicos que se desprende del mismo son de exclusiva responsabilidad de las autoras.

Ibarra, 15 de abril del 2019



Srta. Nicole Maldonado

C.I. 1725310674



Srta. Carla Freire

C.I. 1003695879

DEDICATORIA

Este trabajo de tesis ha resultado ser una bendición en todo sentido puesto que es la representación del cumplimiento de un logro más, cerrando así una etapa en mi vida en la cual he recibido el apoyo incondicional de mi familia y mi pareja, quienes de una u otra manera han sido claves en el transcurso de este camino. Una dedicatoria especial a mi madre por ser el principal cimiento para la construcción de mi vida profesional, sentando en mi base de responsabilidad y deseos de superación, y a mi pequeña hermana por impulsarme a ser mejor persona y lograr para ella ser alguien a quien imitar. Especialmente en la formación integral de valores y sentimientos ya que todo esfuerzo tiene su recompensa.

Nicole Maldonado

Suponen inimaginable importancia en mi formación humana y que decir en los cimientos de mi desarrollo, todos y cada uno de ustedes, mi familia; y las personas valiosas en mi vida, que han destinado tiempo para sembrar en mi un sinfín de cosas que me han aportado y brindado enseñanzas invaluable que se reflejaron a lo largo de mi vida. En especial a mí amada Madre Gabriela Brusil porque por medio de su esfuerzo, y constante motivación de cierta forma ha logrado ser la promotora directa de cada uno de mis triunfos; el camino no fue fácil. Gracias amado padre celestial por permitirme estar viva, existir y así cumplir otra más de mis metas; con ello corroborar de lo que están hechos los buenos momentos de la vida y más aún el poder compartirlos con los seres que amas, la gratificación es indescriptible y la satisfacción es personal.

Carla Freire

AGRADECIMIENTO

Nuestra gratitud a la Universidad Técnica de Norte a la Facultad de Educación, Ciencia y Tecnología y docentes de la carrera Psicología Educativa y Orientación Vocacional por su esmero y dedicación en la enseñanza.

A nuestro Tutor de Trabajo de Grado Msc. Rolando Jijón, quien guio todo este proceso con dedicación y gentileza, transmitiéndonos a través de sus experiencias y conocimiento mucho más que un repertorio teórico, puesto que con interés y humanidad permitió reflejar nuestros conocimientos con entera disposición confiando en nuestra investigación,

De igual manera a las Autoridades del COLEGIO UNIVERSITARIO UTN, al personal docente que brindaron la apertura para culminar esta investigación. En especial agradecimiento al Lic. Hernán Sarmiento.

Las autoras

Freire Brusil Carla Geomar

Maldonado Tamayo Wendy Nicole

RESUMEN EJECUTIVO

El tema de investigación es “Adaptaciones curriculares en necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad de los estudiantes de educación general básica superior del Colegio Universitario UTN en el periodo académico 2018-2019”. Se analizó en qué medida los docentes de la institución antes mencionada desarrollan las adaptaciones curriculares. La metodología utilizada es mixta; es decir de carácter cualitativo y cuantitativo, y la principal técnica de recolección de datos fue la encuesta, los investigados fueron 19 docentes de la institución educativa. El 63,2% de profesionales manifestaron que poseen casi todo el conocimiento sobre educación inclusiva, lo que de algún modo puede evidenciar cierto grado de interés adquirido o desarrollado a través de las capacitaciones sobre el tema. Otro dato importante es que el 47,4% de docentes encuestados respondió que no recibió capacitaciones sobre el tema de adaptación curricular en los últimos tres años, reflejando desinformación en gran número de docentes sobre el abordaje a estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas a una discapacidad. Los resultados obtenidos permitieron evidenciar insuficiencias que no solo se presentan de forma práctica sino también formativa como el desconocimiento, la poca pertinencia, lo actitudinal tanto en la formulación, conceptualización, tiempo, implemento y aplicación de Adaptaciones curriculares para alumnos con necesidades educativas especiales, así como en el real interés y formación de los docentes para ser parte de este tipo de procesos. Se planteó una propuesta con 25 modelos de adaptación curricular, enmarcadas en las distintas áreas académicas: Matemáticas, Lengua y Literatura, Ciencias Naturales, Ciencias Sociales y Educación Física, basadas en el caso de un estudiante con NEE asociados a una discapacidad.

Palabras claves: adaptaciones curriculares, necesidades educativas asociadas a la discapacidad, documento individual de adaptación curricular.

ABSTRACT

The research topic is curricular adaptations in special educational needs associated with the disability of students of general basic education in the "Colegio Universitario" (UTN), 2018-2019. It was analyzed to what extent the teachers of the aforementioned institution develop curricular adaptations. The methodology used is mixed; that is, qualitative and quantitative, and the main technique of data collection was the survey, the total of the sample was composed of 19 teachers, 63.2% stated to have all the knowledge about inclusive education and that their interest on this topic has been obtained from trainings on the subject. Another important fact is that 47.4% of teachers answered that they did not receive training on the subject of curricular adaptation in the last three years, which reflects a large number of teachers who are uninformed about the approach on practices regarding students with special educational needs associated with a disability. The results in this research allowed to reflect inadequacies not only present in a practical way but also formative such as ignorance, little relevance, attitudinal in the formulation, conceptualization, time, implementation and application of curricular adaptations, and in the interest and training of teachers. A proposal was formulated with 25 models of curricular adaptation, framed in the different academic areas: Mathematics, Language and Literature, Natural Sciences, Social Sciences and Physical Education, based on the case of a student with educational needs special associated to a disability.

Key words: Curricular adaptations, special educational needs associated with a disability, individual document of curricular adaptation.

Victor Rodriguez
[Handwritten signature]



ÍNDICE DE CONTENIDO

ACEPTACIÓN DEL TUTOR	¡Error! Marcador no definido.
APROBACIÓN DEL TRIBUNAL	iii
AUTORIA.....	¡Error! Marcador no definido.
DEDICATORIA	v
AGRADECIMIENTO	vii
RESUMEN EJECUTIVO	viii
ABSTRACT	ix
INTRODUCCIÓN	3
CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO.....	3
1.1 Educación Inclusiva	3
1.1.1 Historia y evolución.....	6

1.1.2	Educación inclusiva en el Ecuador	8
1.2	Necesidades Educativas Especiales asociadas a una discapacidad ...	11
1.2.1	Discapacidad intelectual	12
1.2.2	Discapacidad sensorial.....	15
1.2.3	Discapacidad física y motora	18
1.2.4	Espectro autista.....	22
1.3	Adaptaciones Curriculares.....	25
1.3.1	El currículo en la educación.....	25
1.3.2	Elementos del currículo	25
1.3.3	Concepto de adaptación curricular	26
1.3.4	Tipos de adaptaciones curriculares	27
1.3.5	Adaptaciones curriculares según el nivel de concreción	27
1.3.6	Adaptaciones curriculares según el ente en el que se aplica.....	28
1.4	Proceso para la adaptación curricular.....	29
1.4.1	Evaluación pedagógica.....	30
1.4.2	Evaluación Psicopedagógica.....	30
1.5	Documento Individual de adaptaciones curriculares (DIAC)	31
1.5.1	Concepto	33
1.5.2	Elementos del DIAC	33
1.5.3	Elaboración del DIAC	36
1.5.4	Evaluación y seguimiento	37
CAPÍTULO II: METODOLOGÍA		39
2.1	Tipo de Investigación.....	39
CAPÍTULO III: ANÁLISIS DE RESULTADOS		44
CAPÍTULO IV: PROPUESTA.....		58
CONCLUSIONES		93
RECOMENDACIONES.....		93
GLOSARIO DE TÉRMINOS		95

FUENTE DE INFORMACIÓN	98
ANEXOS	104

INTRODUCCIÓN

La motivación de la investigación se generó por los sesgos evidentes en el alcance de los estándares de calidad referentes a educación inclusiva, las mismas que se pudo evidenciar durante la practica preprofesional y a la vez permitió una vinculación directa a las necesidades que tenía en Colegio sobre la aplicación de adaptaciones curriculares en estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad.

Los roles y funciones de los docentes reflejan la necesidad de capacitaciones permanentes que genere actualización y promueva interés no solo teórico formativo sino aplicativo, el cual es realmente primordial en

el orden académico y el que promueve un verdadero cambio de la realidad de las aulas.

Los elementos anteriores permitieron configurar como problema de investigación **¿Cuánto conocen los docentes sobre adaptaciones curriculares para estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad del Colegio Universitario UTN, en el periodo académico 2018-2019?**

La investigación resultó importante pues al formar parte del DECE se pudo clasificar y evidenciar información direccionada al cumplimiento de procesos inclusivos. Buscando disminuir los índices de deserción escolar en los estudiantes que presentan necesidades educativas especiales, además mediante la propuesta estructurada con 25 modelos de adaptación curricular subdividida en 5 áreas académicas, desplegándolas en un plan de actividades para ello se tomó en cuenta estándares de calidad, directrices de estándares al currículo y la sintonía del desarrollo de destrezas y autonomía resaltando la individualidad basados en el caso de un estudiante con necesidades educativas especiales asociadas a una discapacidad.

Por lo mencionado anteriormente, se planteó los siguientes objetivos:

Objetivo General

- Proveer a los docentes un plan de actividades con la finalidad del mejoramiento y la creación conciencia sobre la importancia de la aplicación de adaptaciones curriculares en los estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas a una discapacidad de Educación General Básica del Colegio Universitario "UTN", en el año lectivo 2018-2019.

Objetivos Específicos

- Diagnosticar en qué medida los docentes realizan adaptaciones curriculares técnicas en su pensum con la finalidad de obtención de una propuesta de mejora sobre la base de FODA.
- Construir el marco teórico sobre adaptaciones curriculares y necesidades educativas especiales asociadas a una discapacidad que fundamentará técnica y científicamente la investigación.
- Diseñar una propuesta de adaptación curricular para asignaturas en necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad recurrente.
- Socializar la propuesta a los actores institucionales del Colegio Universitario UTN, con el fin de despertar interés y motivación en las adaptaciones curriculares.

Dentro de las dificultades que se presentaron en la investigación es importante considerar que la educación inclusiva sigue siendo aún un desafío puesto que los vacíos evidentes en las herramientas aplicativas están muy lejanos aún a las expectativas de la realidad, quizá por cultura de conformismo o por falta de afianzamiento teórico y aplicativo de la temática; sin embargo, pese a la desmotivación los aportes y avances que se pueden realizar suman a una nueva práctica educativa dejando atrás una barrera que la limita.

CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO

1.1 Educación Inclusiva

Para comprender que es la educación inclusiva se debe conocer primero un significado de la educación, para lo cual Castejón manifiesta que es “un fenómeno que se caracteriza por perseguir en último término, un fin práctico, guiado por el carácter teleológico orientado a la consecución de determinados fines, y normativos de la acción educativa” (2011, pág. 9). La educación es un proceso mediante el cual se desarrolla capacidades

cognitivas, axiológicas y sociales, por ello la Asamblea Nacional del Ecuador en el artículo 26 de la Constitución, expresa que la educación “es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado, constituye un área prioritaria de la política pública, inversión estatal y garantía de la igualdad e inclusión social” (2013, pág. 1). Esto con la finalidad de garantizar a todas las personas un proceso educativo, que le permita desarrollar habilidades para la vida. La educación inclusiva según Moliner (2013), manifiesta que es un proceso donde se trabaja con la diversidad de necesidades educativas que todos los estudiantes poseen, esto mediante prácticas inclusivas en el aprendizaje, las culturas y las comunidades, con la finalidad de disminuir la exclusión en el sistema educativo. La Unesco (2007), menciona que se debe otorgar “oportunidades equivalentes de aprendizaje, independientemente de sus antecedentes sociales y culturales y de sus diferencias en las habilidades y capacidades” citado en Vásquez (2015, pág. 4). Con esto se generará interacción con los niños con necesidades educativas

especiales (NEE) y los “regulares”, promoviendo así las habilidades sociales y la equidad.

La educación inclusiva posee principios que orientan su práctica, estos son: la igualdad la comprensividad y la globalización. La igualdad pretende que todos los niños, niñas y adolescentes poseen acceso a una educación de calidad; además, recibirán las mismas oportunidades y respeto a sus diferencias, generando así un contexto inclusivo. La comprensividad es la necesidad de mantener por parte de la escuela un currículo básico y común en un período largo, sobre todo en la educación obligatoria, para atender la diversificación de los estudiantes en función de su origen económico, social y cultural. La globalización es la visión mediante la cual se prepara al estudiante para enfrentarse con los problemas de la vida y desde distintas disciplinas curriculares (Ministerio de educación, 2011).

En Latino América, la educación inclusiva e igualitaria se ha convertido en un reto que busca abarcar todas las dimensiones, incluso culturales; es decir, llegar a espacios que antes parecían inasequibles con un nuevo criterio de educación, con el fin de hacerlo parte de la cultura. Si bien es cierto hace falta aún mucho trabajo por hacer puesto que solamente una pequeña población de los niños/as con necesidades educativas especiales tienen facilidad de acceso a la educación.

Es por eso que el parámetro actual tiene como finalidad brindar la oportunidad de asistir a una escuela ordinaria en la comunidad, junto con sus pares en educación regular; pese a que se mencionó anteriormente, en las áreas rurales la situación es aún más dramática por las diferencias culturales a enfrentar de los/las estudiantes con necesidades educativas; se encuentra también la lucha tenue de las familias contexto inclusivo trabaja en el avance de la globalización dirigida a la diversidad mediante el apoyo, tanto de forma legal y practica en el contexto nacional; además, a nivel internacional con la convicción de establecer una idea de “Educación para Todos”, es por ello que la UNESCO y la Organización para la

Cooperación y el Desarrollo (OCDE) han determinado que la inclusión es el enfoque preferido para proveer de formación a estudiantes con necesidades especiales. Su aceptación evidencia la existencia de igualdad de oportunidades y condiciones; que mediante un trabajo continuo y colaborativo se ha logrado instaurar de a poco y a mediano avance; la práctica y comprensión de igualdad, en una cultura donde antes ni siquiera diferenciaba conceptos de verdadera inclusión; hoy por hoy de a poco y con paso firme la Educación Inclusiva se ha convertido en una práctica aceptada; pese a que se continua trabajando en las condiciones que como antes y país se requiere, de varias formas, el conocimiento y la predisposición permitirá seguir facilitando una inclusión exitosa orientada a la mejora general en la calidad de una escuela y a altos niveles de rendimiento para todos los niños/as, con un predicamento claro direccionado a nutrir e incrementar nuevos enfoques y modelos que aporten con el avance (Moreno, 2011).

1.1.1 Historia y evolución

Las diferencias han existido desde siempre, pero en la década de los 80 se comienza a buscar solución a la exclusión vivida por algunas minorías, como algunos grupos étnicos o la población con discapacidad, puesto que por mucho tiempo se violentó los derechos humanos, a consecuencia de ello surge el termino integración que parte de la primicia orientada a aceptar que la sociedad está formada por seres diferentes. Reformulando la perspectiva social y el contexto, presto para responder a una integración no sólo física, sino a un principio de normalización donde los implicados sean aceptados y atendidos de acuerdo a sus características.

De esta forma la normalización se convierte en una base para la integración, y la podemos resumir a través de la historia contemplado sus inicios desde la Carta de los Derechos Humanos firmada en 1948, asentándose en los logros alcanzados por la llamada educación integradora, términos que aparece a finales del siglo XX, esta escuela

supuso un primer e importantísimo paso evolutivo mediante cambios y adaptaciones en búsqueda del desarrollo integral, personal, intelectual y la autonomía social, así pues se promovió la disminución de las desigualdades sociales y económicas, consecuencia de un sistema educativo también desigual, tal y como fue señalado por el popular Warnock Report: Special Educational Needs, o conocido también como Informe Warnock, el cual fue elaborado en 1978 por la Comisión Británica sobre Educación Especial, presidida por Mary Warnock, donde se afirma que “toda persona deficiente, al margen de la gravedad de su dificultad, queda incluido en el marco de la educación especial, por lo que ningún niño o niña debe ser considerado ineducable” (Warnock, 1974). A través de este se comprueba la inherencia en los seres humano con relación a las necesidades educativas, independientemente de su etnia, cultura, religión, o condición física o psíquica. Fue por medio de estos importantes acuerdos históricos por decirlo así; que la vinculación y conjetura como apoyo teórico – práctico de las teorías de las dieron paso a la socialización del Informe Warnock poniendo en tela de juicio a la modalidad de los sistemas educativos; sobre todo el español, mismo que se encontraba dividido en dos líneas pedagógicas remarcadas y paralelas: la escuela ordinaria; que cubría los estudios curriculares “normales” obligatorios y la culminación de los estudios superiores. Y la segunda, llamada escuela especial, acogía si así lo requerían los alumnos “diferentes” que por alguna minusvalía necesitaban atención especial, relegando su aprendizaje curricular a un segundo e insuficiente plano sin tomar en cuenta los logros, mucho menos la individualidad, lo que los enmarcaba el abarcamiento general de características y necesidades básicas legales por cumplir dejando de lado los avances o la culminación; o solo tomar en cuenta el proceso educativo.

Poniendo en consideración esta modalidad aparentemente inclusiva, que no resultaba satisfactoria, poco a poco, y a través de leyes como la Ley de Integración Social del Minusválido (LISMI) de 1982 de España, que promovió la integración educativa de alumnos con minusvalías, permitiéndoles recibir una educación regular en un centro escolar ordinario

pese a sus necesidades educativas especiales. Pero las escuelas ordinarias no lograron adaptar sus sistemas pedagógicos a las necesidades educativas especiales de su alumnado, mucho menos a las directrices de este método educativo, convirtiendo a la ley como homogenización, siguiéndola paso a paso, pero sin cumplir con el verdadero fin, que era integrar, visualizar y corroborar logros unificados. Es entonces que, desde la Conferencia Mundial de Educación para Todos de 1990, o la Oficina Internacional de la Educación del 2008, con una orientación pedagógica, proponen revertir la orientación y el enfoque hacia una integración denominada inclusiva mediante una nueva metodología que implicaba la creación de un entorno en el que todo estudiante, independientemente de su origen y condición, pueda aprender. Para ello, la Escuela inclusiva en una parte, se enfoca y direcciona hacia un tipo de educación personalizada, desde la que se adaptan materias y metodologías pedagógicas a las necesidades educativas específicas, especiales o no, de cada alumno, sin que eso signifique que se abogue por una educación individualizada.

Desde entonces, etimológicamente expresado, estipulado y avalado por leyes y cumplimiento de derechos; lo que se conoce hoy como Escuela inclusiva se plantea como un proyecto en beneficio del trabajo conjunto y común, abierto a la sociedad que la rodea y que es integrado por los maestros, alumnos y padres, que participan en él desde sus diferentes roles, perspectivas personales, culturales y sociales.

1.1.2 Educación inclusiva en el Ecuador

Moreno (2012), manifiesta que “cuando tomamos conciencia de que es en la diversidad en donde encontramos nuestra mayor riqueza, podemos comprender que todos formamos parte de esa maravillosa variedad” (p. 176). Tomando como referente el ejemplo real de vida del actual presidente de la República del Ecuador, quien le dio un giro aplicativo a la historia de la inclusión en nuestro país, podemos adentrarnos en el tema iniciando con la reflexión de nuestra realidad; un país multicultural en el que por años hemos compartido espacio territorial un entorno con personas diferentes;

de distinto color de piel, otro idioma, y diferente origen e historia de vida, entre otras diferencias; pero todos con necesidades que no miden ni excepciones ni exclusiones y con la obligación de convivir direccionados a una coexistencia pacífica pero equitativa aceptar cierto modo de vida, generando una educación y culturización de valores que están en la raíz y la razón de la inclusión.

Es por ello que actualmente se procura socializar información, como manuales que resultan ser instrumentos estructurados y apegados a bases legales nacionales e internacionales, con el fin de garantizar como prioridad, el cumplimiento de derechos de las personas con discapacidad promoviendo su reconocimiento, basado en la individualidad y enfocado en la diversidad humana, desmitificando la discapacidad de cualquier tipo y convirtiéndola en una circunstancia de vida que obliga a adquirir la corresponsabilidad y el cumplimiento de las normas inclusivas como sociedad en general, bajo el Modelo de Derechos Humanos e Inclusión Social.

Pero para palpar estos cambios en la actualidad se puede resumir la historia inclusiva en el Ecuador remontando a la segunda mitad del siglo XX, tiempo en el cual la discapacidad tenía un enfoque netamente físico, estigmatizando no solo a la discapacidad, sino que también a quienes vivían en esta condición, y su entorno. Posterior a ello, y direccionando al enfoque de derechos se procedió a transformar el concepto y la visión de discapacidad fijándose y buscando fortalecer las capacidades individuales de las personas con discapacidad y quienes comparten con ellos esta condición, para lograr el desarrollo de una vida plena. Un estudio del CONADIS (2005), permitió evidenciar y verificar que el tema de discapacidad en el Ecuador se inició en las décadas del 40 y 60, enfocada a la diferencia física y aplicada en escuelas de educación especial. Posterior a ello, en los 70, mediante programas direccionados a cubrir necesidades del entorno de las personas con discapacidad como apoyo y acompañamiento en educación, salud y bienestar social se

interdisciplinaron acciones con el reconocimiento y aporte de consejos como CONAREP en 1973 y la Ley General de Educación que en 1977 aludiendo que la educación especial es responsabilidad del Estado, mismo que a partir de la fecha procuro la continuidad de servicios, creando la División Nacional de Rehabilitación en el Ministerio de Salud (1980), posteriormente buscando asistir de manera amplia a las personas con discapacidad, actividades lideradas por la Dirección Nacional de Rehabilitación Integral del Minusválido - DINARIM (1982) parte del entonces Ministerio de Bienestar Social, evolucionando en la constante aplicación de acciones vinculadas a la prevención y atención de personas.

Pero al verse involucrados varios organismos, los mismos no logran acuerdos de acción lo que retrasa intervenciones y no permitió la necesaria optimización de recursos, visualizando resultados indiferentes a las verdaderas necesidades. Es entonces como a través de la Ley de Discapacidades expedida en 1992, se crea el CONADIS enfocado a la estructura de políticas y planificación de acciones que impulsaron a la integración directa de la población con discapacidad. Organizaciones como: La Federación Nacional de Sordos del Ecuador – FENASEC, la Federación Nacional de Ciegos del Ecuador – FENCE, la Federación Nacional de Ecuatorianos con Discapacidad Física - FENEDIF, la Federación Ecuatoriana Pro Atención a la Persona con Deficiencia Mental, Parálisis Cerebral, Autismo y Síndrome de Down – FEPAPDEM y, la Federación Nacional de ONGS para la Discapacidad - FENODIS resultan ser organismo que trabajan en la elaboración y actualización del marco normativo, la expedición de políticas, coordinación de actividades, mejoramiento de la calidad de la atención y en la introducción y socialización del tema de discapacidades en todos los ámbitos del estado.

En base a los pequeños cambios y logros de la visión de inclusión dentro del país, se busca intervenir a manera de corresponsabilidad con mecanismos de acción orientados a la comprensión empática, generando un vínculo entre la comunidad y el Estado que permita gestionar de forma

eficiente la complacencia de las personas con discapacidad; como la Misión Manuela Espejo; que mediante el Estado Ecuatoriano busca adaptar su enfoque multidisciplinario por medio de estrategias que optimicen la inclusión social.

Como resultado importante del censo del 2010, el INEC informa que:

En el Ecuador existen 816.000 personas que declaran estar en condición de discapacidad, pero el CONADIS cuenta solamente con 350.777 registros, de modo que se desconocen las condiciones particulares en las que vive más del 50% de población con discapacidad (Discapacidades, 2013).

Así es como; a través de La Subsecretaría de Discapacidades del Ministerio de Inclusión Económica y Social podemos notar que el país ha sufrido una transición importante, pero que es elemental continuar buscando vías de optimización que se plasmen y verifiquen de forma coherente el cumplimiento de derechos regidos por normas estatales y así consolidar este giro histórico como un reto de culturización.

1.2 Necesidades Educativas Especiales asociadas a una discapacidad

García, Romero, Aguilar, Lomeli, & Rodriguez (2013), expresa que son estudiantes con necesidades educativas especiales cuando aprenden de manera diferente a sus compañeros y por ello se utiliza otros recursos y apoyos para lograr los aprendizajes acordes al nivel de educación en el que se encuentra el estudiante. García, Escalante, Escandón, Fernández, Muestra & Puga (2000), citado en García, Romero, Aguilar, Lomeli, & Rodriguez (2013, pág. 8) mencionan que:

Las necesidades educativas especiales (NEE) están asociadas a tres grandes factores: (a) factores inherentes al alumno, como las capacidades y aptitudes sobresalientes o la discapacidad; (b) factores relacionados con situaciones familiares y comunitarias, como abuso físico o sexual en la familia; (c) factores escolares,

tales como falta de recursos en la escuela o falta de preparación del personal docente.

Las Necesidades Educativas Especiales se evidencia observando a un estudiante que posee dificultades mayores en comparación a sus compañeros, esto en cuanto al acceso a los aprendizajes que se dispone en el currículo correspondiente a su edad, las causas pueden ser internas, por problemas en el ambiente sociofamiliar o por una historia de aprendizaje desajustada, por ello se necesita de adaptaciones curriculares para alcanzar las destrezas esperadas según el currículo (Gamarro & Timón , 2010).

Flores (2013) manifiesta que la discapacidad es “un término genérico que incluye deficiencias, limitaciones en la actividad y restricciones en la participación. Indica los aspectos negativos de la interacción entre el individuo (con una determinada “condición de salud”) y sus factores contextuales” (pág. 2). Las necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad son relacionadas con las discapacidades permanentes y poseen mayor grado de afectación en las áreas evolutivas, además de la dificultad de aprender puesto que se les obstaculiza el aprendizaje y el desarrollo de habilidades para la vida sino existen apoyos ni recursos de ayuda.

A manera de desglose y de forma general se puede clasificar en déficit intelectual, déficit visual y ceguera, déficit auditivo y sordomudez, trastorno o déficit motor, las cuales se consideran como graves alteraciones en la capacidad de relación y comunicación (Bermeosolo, 2014).

1.2.1 Discapacidad intelectual

Grossman (1973) citado en Luque Parra & Luque Rojas (2016) expresa que el retraso mental se relaciona con el funcionamiento intelectual y se presenta esta condición cuando el individuo posee un coeficiente intelectual inferior a la media establecida. Esta va asociada a ciertas discapacidades de adaptación al entorno, por ello necesitan de apoyo en las actividades

básicas dependiendo de la gravedad o intensidad de la discapacidad intelectual. A continuación, según el DSM IV (2017, pág. 5), se especifica los cuatro grados de intensidad con relación al nivel de Coeficiente Intelectual:

-Leve (50-70 C.I).

-Moderado (35-70 C.I).

-Grave (20-35 C.I).

-Profundo (inferior a 20 C.I).

El Ministerio de Educación del Ecuador (2011, pág. 61), en su libro de estrategias pedagógicas para atender a las necesidades educativas especiales en la educación regular, mencionan que las personas con discapacidad intelectual pueden presentar estas características:

- Dificultades en el área de comunicación.
- Mayor seguridad para desenvolverse en ambientes conocidos.
- Inmadurez emocional. Su ingenuidad les vuelve vulnerables.
- Dificultad para resolver problemas cotidianos.
- Disminución de sus habilidades cognitivas.
- Retraso en el desarrollo en las áreas de autonomía e independencia
- Dificultad en los procesos de atención y concentración.
- Ritmo de aprendizaje más lento.
- Poca tolerancia a la frustración.
- Les cuesta consolidar los aprendizajes, por lo que es necesario utilizar una variedad de metodologías de enseñanza.

El Ministerio de Educación del Ecuador (2016, pág. 16), en el instructivo para la evaluación y promoción de los estudiantes con necesidades educativas especiales menciona que, los alumnos con discapacidad intelectual poseerán en la evaluación estos apoyos:

- Las pruebas deben ser objetivas y con lenguaje sencillo.
- Las consignas en las evaluaciones deben estar segmentadas, ser cortas y claras.
- Otorgar puntaje a los pasos intermedios de la tarea de distintas asignaturas, aunque el resultado no sea el correcto, en especial en matemáticas.
- Se debe utilizar un vocabulario accesible, apoyos gráficos, simbólicos, visuales.
- Utilización de secuencia de láminas, láminas con objetos reales, apoyos gráficos en los ítems, que ayuden a entender mejor la pregunta y dar la respuesta correspondiente.
- En el caso de ser necesario se utilizará pictogramas, sistemas alternativos, aumentativos de comunicación.
- En la aplicación de la prueba se podrá contemplar intervalos de tiempo entre las preguntas para que el estudiante retome los tiempos de atención y concentración, (puesto a consideración del evaluador).
- Utilizar una variedad de elementos concretos (adecuados para el estudiante) que le permitirán el desarrollo de habilidades logrando un aprendizaje significativo. Detallando la temática de la discapacidad, se denota las limitaciones de quienes la padecen de una vida completamente autónoma debido a las alteraciones intelectuales y conductuales que la misma presenta, por lo que es claro y notorio la adquisición lenta e incompleta de las habilidades cognitivas durante el desarrollo humano que conduce finalmente a limitaciones sustanciales en el desarrollo corriente, por lo tanto se asocia a circunstancias asociadas a áreas de habilidades adaptativas: comunicación, cuidado personal, vida en el hogar, habilidades sociales, utilización de la comunidad, autogobierno, salud y seguridad,

habilidades funcionales, ocio de trabajo posteriormente y retomando la inclusión principalmente en la parte académica.

Tomando en cuenta la perspectiva educativa en estos casos se recomienda el trabajo docente, en especial la autonomía para la supervivencia y un estilo de vida digno para los casos de moderado incluso más de grave y que decir los mínimos avances del profundo, quienes generalmente deben ser integrados en institutos especializados en la temática y con conocimiento de cada del padecimiento en todo su contexto. En caso de nivel leve y contado de nivel moderado en el contexto de aula se sugiere, tomar en cuenta las normativas del instructivo y en su aplicación cerciorarse que para ello estén nominados los espacios escolares con gráficos y palabras, pues estimula la identificación de los mismo, y a través de las órdenes verificar el cumplimiento pues, los contenidos a tratar deben incluir actividades cotidianas, respetando el ritmo y estilo de aprendizaje priorizando los resultados cualitativos sobre los cuantitativos asegurando una evaluación permanente de interacción dentro y fuera del aula, esto no garantizará los aprendizaje pero quizá afianzará logros y potenciará un mejor estilo de vida.

1.2.2 Discapacidad sensorial

El ministerio de Educación del Ecuador en su libro de estrategias pedagógicas para atender a las necesidades educativas especiales en la educación regular, expresa que la discapacidad sensorial es “la disminución o pérdida sensorial de algún sentido, dentro de los cuales consideraremos a la audición y a la visión” (2011, pág. 49). Los estudiantes con este tipo de discapacidad sea esta visual o auditiva pueden ingresar al sistema regular de educación o si los padres deciden pueden ingresar a la educación especializada. En educación ordinaria, los docentes adaptarán los elementos del currículo según la competencia curricular que posea el estudiante, analizando además el contexto y situaciones de vulnerabilidad.

La discapacidad visual es la limitación, disminución o defecto de la visión; esto puede ser por causas congénitas o adquiridas. Camellas y Estiran (2006) citado por Cañizares Márquez & Carbonero Celis, mencionan que las deficiencias sensoriales pueden tener su origen en alteraciones en el Sistema Nervioso Central, en el Periférico, o de ambos a la vez (2016, pág. 21). Los estudiantes con baja visión podrán acceder al aprendizaje a través de apoyos visuales o aparatos que ayuden a observar de mejor manera, mientras que los estudiantes con ceguera aprenderán a través del canal auditivo o mediante el Sistema Braille, por ello la importancia de la capacitación de los docentes en estos temas. Es relevante conocer el contexto informativo de lo que abarca la discapacidad visual:

1. Ceguera total. - La visión no responde a ningún tipo de estímulo externo lo que incluye a las personas que solo diferencian entre la luz y la oscuridad.
2. Baja visión. - Agudeza central reducida o la pérdida del campo visual que puede ayudarse con una corrección óptica y con los apoyos visuales requeridos según el nivel de visión.

Tomando en cuenta los tipos, es necesario mencionar características distintivas que aporten a la detección y diferenciación para brindar los apoyos adecuados al estudiante, Gutiérrez (2011) citado en Zambrano (Danny, 2015) enumera estos indicadores:

- Óptimo desarrollo del lenguaje y la comunicación.
- Falta de conocimiento del medio, problemas en la locomoción y movimientos estereotipados.
- Buen nivel cognitivo.
- Falta de comprensión de ciertos adverbios (arriba, abajo, dentro, fuera).
- Mayor habilidad para percibir a través de los sentidos del tacto y el oído.
- Dificultades en la imitación espontánea.

- Dificultad en el desplazamiento.
- Pasividad manifiesta.
- Falta de rapidez en la integración de estímulos externos, por lo cual debe potenciar el uso de sus manos.
- Desarrolla movimientos compensatorios de cabeza y manos (manierismos) para compensar su déficit visual.
- Tienden a adoptar posiciones corporales inadecuadas, que pueden ocasionar problemas a futuro.
- En algunos casos arrastran los pies al moverse.

La discapacidad auditiva es la limitación sensorial que posee una persona en el sentido auditivo, el cuál puede afectar a uno o a los dos por lo que dificulta la percepción y captación de estímulos sonoros; la clasificación de la discapacidad auditiva es: hipoacusia (baja audición) las personas poseen dificultades de articulación, léxico y estructuración variables y el lenguaje oral por vía auditiva, pero que con prótesis o sin ella aún se integran al ritmo escolar normalizado, otro tipo es la sordera (Cofosis) a las personas con ausencia total de audición, se les complica la adquisición del lenguaje oral; no lo perciben; por lo que su apoyo es la visión (pérdida total de la audición), aquí el estudiante puede aprender mediante lenguaje de señas pero se necesita de la capacitación del docente en este tema para generar canales de información y a la vez aprendizaje.

El grado de pérdida auditiva se clasifican en: leves (20 a 40 db), pueden oír pero con dificultad; lo que retrasa el aprendizaje y se puede acompañar de dislalias, por lo que se recomienda el uso de audífonos como apoyo; moderada (40 -70 db) dificulta la percepción de conversaciones y ruidos, requiere de tono de voz intenso y apoyo de elementos visuales por lo tanto presenta retraso en el lenguaje y presencia de dislalias empobreciendo el vocabulario, lo que afecta la interacción; se recomienda audífonos y terapia de lenguaje es fundamental; en caso de ser necesario, refuerzo pedagógico. Severa (70 a 90 db) solo percibe ruidos y voces fuertes, es degenerativa y necesita el apoyo de un especialista para adquirir lenguaje.

Y la Profunda (mayor a 90 db) necesario el uso de audífonos para una audición parcial, pero no puede discriminar con claridad el sonido, lo que lógicamente afecta en su totalidad el área de lenguaje, para lo que se requiere desarrollar un sistema de comunicación alternativa y asistencia especializada.

1.2.3 Discapacidad física y motora

Aristóteles menciona que “los defectos físicos: nadie reprendería que es ciego de nacimiento, o a consecuencia de una enfermedad o un golpe, más bien lo compadecería; pero al que lo es por embriaguez o por otro exceso, todos lo censurarían” (Palacio, 2008, pág. 35).

Discapacidad físico-motora: es una condición funcional del cuerpo humano que puede ocasionar dificultad o imposibilidad motriz; es decir para caminar, correr, tomar cosas en las manos, subir gradas, incorporarse, sentarse, mantener el equilibrio, control de esfínteres, o acceder a lugares que tengan barreras físicas; esto presenta complicaciones en: el desplazamiento y movilidad; manipulación de objetos; postura corporal y posibles complicaciones en la comunicación. En la mayoría de los casos, no poseen un compromiso intelectual (Ministerio de Educación, 2016). Iñiguez, citado por el Ministerio de educación en la introducción a las adaptaciones curriculares mediante el cual expresa que la “discapacidad física es una alteración en el sistema óseo-articular, muscular o nervioso o en dos o tres de esos sistemas, y que dificulta el funcionamiento del aparato motor, limitando en diferentes grados las actividades físicas de quien la padece” (2016, pág. 165).

Dentro de las necesidades de la discapacidad física podemos sugerir apoyos como: ayudas técnicas, tecnológicas y/o material concreto adaptado, que los utilice de manera regular. El aula deberá estar ubicada en planta baja, contar con espacios accesibles que permitan el desplazamiento del estudiante en silla de ruedas, muletas, andador (Ministerio de Educación, 2016).

Haciendo hincapié en las metas en común de acción, es indispensable considerar la independencia y la importancia de instaurar principios y enseñanzas útiles para la realidad y aplicativas en la preparación para la vida como sea posible preparando una oferta educativa bien desarrollada en el nivel escolar, deben adoptarse medidas que vayan orientadas a la educación exploratoria vocacional, proporcionándoles de esta forma un amplio rango de destrezas vitales, tomando en cuenta todo el contexto de individualidad y su entorno.

Al mencionar la palabra individualidad en los casos de NEE, es necesario también tomar en cuenta de forma pertinente e indiscutible a los padres de familia quienes juegan un papel principal en la educación y formación integral. El papel de estos puede incluir la colaboración en las actividades institucionales y aportar con la planificación del currículo, apoyando y controlando desde el hogar el progreso de los estudiantes, cumpliendo así no solo con un derecho, sino con la obligación de involucrarse en la educación de sus hijos, asegurando mejores intereses para los niños discapacitados. (García M. &-M., 2014), nos permiten entender y analizar esto a través del siguiente concepto:

“Los enfoques curriculares actuales están impregnados de pensamientos de inclusión y atención educativa a las necesidades educativas de los estudiantes, a través de una enseñanza reflexiva con la puesta en práctica de experiencias pedagógicas que van a ser útiles en el desarrollo de contextos educativos, socioculturales y familiares, para la prestación de una educación de calidad”.

Otro factor importante e indispensable que complementa las necesidades; en este caso referente al aprendizaje es el papel por parte de los docentes los cuales deben estar al tanto del manejo de dominios y aprovechar las destrezas de dichos estudiantes siendo capaces de dialogar, de colaborar, de trabajar en equipo, aceptando un monitoreo o revisión en su ámbito de trabajo con dichos estudiantes mostrando una actitud diferente para ejercitar sus capacidades profesionales, procurando de esta manera la participación comunitaria.

Así se facilitaría la potenciación de algunas destrezas en la identificación y evaluación de estudiantes con discapacidades, apreciando la importancia de trabajar en comunidad y de desarrollar destrezas apropiadas midiendo capacidad y de qué forma podrían beneficiarse trabajando con especialistas.

La calidad de enseñanza de educación especial son dependientes de las oportunidades de capacitación y desarrollo profesional, en especial a los docentes, especialmente en este ámbito, macro unificando significación extra en tiempos de cambio así esto implique la suplementación o reestructuración de los enfoques de diversidad basados también en el apoyo y participación de la comunidad.

Acotando la necesidad de un contexto que sume aliados estratégicos los cuales permitan un soporte y servicio de calidad, en los campos de la salud, bienestar social y la rehabilitación por su particular relevancia, y que, pese a no haber sido desarrollados extensivamente en educación especial en nuestro medio su eficacia es necesaria en el logro de resultados positivos con apoyo responsabilidad. Es muy necesario tomar en cuenta y recordar que la discapacidad física está asociada a una necesidad educativa puesto que como hace referencia el (Ministerio de Educación, 2016)“Algunas de las clasificaciones que se pueden encontrar; según la causa que la originó.” Agrupándolas en el siguiente orden:

- Concerniente al sistema nervioso (central o periférico) o por lesiones medulares traumáticas y/o progresivas como: parálisis cerebral, alteraciones raquímedulares congénitas como la espina bífida o adquirida como las lesiones medulares de origen traumático o tumoral, afecciones de nervios periféricos, parálisis braquiales obstétricas entre otras.
- Afectaciones del sistema locomotor óseo, articulario y muscular: distrofia muscular, esclerosis múltiple, poliomielitis, amputaciones.
- Malformaciones congénitas como: luxación de cadera, malformación de extremidades, malformación de la columna vertebral.

- Afectaciones congénitas sistémicas o generalizadas del esqueleto: ontogénesis imperfecta, acondroplasia, osteocondrodistrofias.
- Afectaciones articulares: artritis, artrosis.

Es de esta forma que una vez que las reconozcamos y corroboremos la información necesaria, adjunta con la verificación médica y el conocimiento del caso podemos prever o contextualizar de forma general las características como:

- Limitación neuro-motora.
- Dificultad en el movimiento y desplazamiento en los centros de estudio.
- Buena capacidad intelectual.
- Buen desarrollo de las habilidades sociales
- Buen nivel de lenguaje y de comunicación, al no haber afección cerebral
- Tendencia a una baja autoestima
- Debilidad en la adquisición de las destrezas motoras finas
- Rigidez articular (movimientos de articulaciones).
- Falta de tonicidad y alteración en la deglución.
- Dificultades en la motricidad gruesa y falta de control postural.

Así posteriormente realizar la intervención pertinente tanto dentro del aula como en la evaluación, dosificada paso a paso, empezando desde la parte física o de infraestructura como parte del cumplimiento de los estándares de calidad, ambientación y adecuación de las aulas en caso de ser necesario, herramientas de lenguaje comprensivo, dependiendo el tipo de discapacidad y materiales que le permitan desarrollar y ejecutar destreza, iluminación y comodidad corporal, métodos de trabajo aportes vivenciales entre maestros, alumnos y pares. También es importante tomar en cuenta la ubicación, el tipo de reglas como método de apoyo y sobre todo la simplificación de tiempo y trabajo según el grado de adaptación y el tipo de discapacidad generando participación activa utilizando las herramientas

necesarias; solo entonces podemos corroborar la efectividad mediante la evaluación.

Misma que dará respuesta a la verificación de resultados de aplicación de proceso ya detectados e instaurados en pos de la mejora y el logro de enseñanza aprendizaje del estudiante según su estilo y técnicas y el apoyo brindado.

1.2.4 Espectro autista

TEA o "trastorno de espectro" caracterizado por los notorios intereses limitados y comportamientos repetitivos como que quien lo padece viviera en su "propio mundo". Se dice del mismo que no se origina por una sola causa y se lo denomina como plurietiológico, puesto que los factores favorecedores aún son desconocidos y se los atribuye de forma general a familias con tendencia de gemelos univitelinos, factores ambientales, o la edad avanzada de los progenitores, al igual que la ingesta de tóxicos y de determinados fármacos durante el embarazo (valproato), así como el bajo peso al nacer.

La junta de Andalucía (2001), citado en Cañizares Márquez & Carbonero Celis (2016) menciona que el autismo es un trastorno del desarrollo que se caracteriza por una incapacidad para relacionarse con las personas de forma habitual. Ellos poseen diferencias en base al nivel intelectual, al contexto familiar, la existencia de otra discapacidad y la estimulación generada en las áreas afectadas. Los estudiantes con autismo poseen las siguientes características:

- Falta de comunicación e interacción social.
- Retraso en el uso del habla y comunicación.
- Insistencia en mantener un ambiente sin cambios
- Retraso mental asociado, en un alto porcentaje

-Alteraciones en el ritmo de desarrollo.

-Respuestas anormales a estímulos visuales

-Desarrollo de patrones estereotipados

De esta manera podemos conjeturar aspectos relevantes y buscar estrategias aplicables dentro de las instituciones educativas, sobre todo dentro de las aulas; no sin antes instaurar el concepto y la práctica de corresponsabilidad fomentando la idea de igualdad, pero sobre todo la individualidad y el cumplimiento.

Otro trastorno del desarrollo es el Asperger, este fue descubierto por el pediatra austriaco Hans Asperger, en 1944, durante su práctica; observo a niños con inteligencia aparentemente normal, pero con dificultad para integrarse socialmente; singularidad que investigo más a fondo, y por sus características denominó afección “psicopatía autista” y la describió como un trastorno de la personalidad principalmente marcado por el aislamiento social. Hablando científicamente los defectos de este trastorno son probablemente causados por la migración anormal de células embrionarias durante el desarrollo fetal lo que a futuro afecta la estructura cerebral y el “cableado” y luego los circuitos neurales que controlan el pensamiento y el comportamiento, incluyendo afecciones en el lóbulo frontal, alterando el uso de criterio, al igual que las expresiones faciales y debido a los niveles anormales de proteínas específicas, se presenta comportamientos obsesivos y repetitivos.

El Síndrome de Asperger se caracteriza por tener un promedio normal o superior en relación con el Coeficiente Intelectual, sus mayores barreras están en la comunicación social, interactuar con personas y entablar amistades, en ciertos son víctimas de burlas y desprecios por sus características.

Según el libro de estrategias pedagógicas para atender a las necesidades educativas especiales en educación regular (Ministerio de Educación, 2011, pág. 63) entre las características que se evidencian, están:

- » Cociente intelectual normal o superior.
- » Buen desarrollo de aspectos estructurales del lenguaje.
- » Buena memoria.
- » Dificultad para comprender emociones.
- » Su comportamiento tiene rasgos repetitivos (rituales); conductas estereotipadas.
- » Les cuesta desarrollar habilidades sociales.
- » Pensamiento poco flexible.
- » Dificultad para comprender lenguaje gestual.

Posterior a un análisis previo de las características generales expuestas es de suma importancia tomar en cuenta el trabajo en el aula y el rol del docente dentro del mismo de tal forma que; es importante fortalecer el vínculo de identificación, alumno – maestro, generando un entorno propicio para la confianza del estudiante, esto implica también el uso de material gráfico y comprensible, mediante un cronograma de actividades mismas que deberán tener un solo objetivo el cual no altere de sobremanera las rutinas, mediante ordenes concretas y claras con flexibilidad de tiempo; estrategias en las que deben formar parte también sus compañeros para la mejora del ambiente; un elemento relevante es el ruido; y paulatinamente también los encomios ante los logros, sin olvidar de la parte cuantitativa en la evaluación que inicia con un refuerzo, mismo que da paso a direccionar al estudiante en diversas formas para responder a diferentes tipos de pruebas, incluso a través de ejemplos iniciales de lo que se le pide para

evaluar, evitando respuestas verbales y orientando más a señalar, encerrar, construir.

Todo esto con el fin de dar cumplimiento con la normativa que nos exige una educación inclusiva de calidad, direccionada a la mejora de una nación y al derecho a la inclusión y la verdadera igualdad, promoviendo una cultura inclusiva donde todos los miembros de la sociedad sean partícipes de este gran avance.

1.3 Adaptaciones Curriculares

1.3.1 El currículo en la educación

El Ministerio de Educación del Ecuador emite el Currículo de los niveles de educación obligatoria en el cual se expone que el currículo es la expresión del proyecto educativo que los integrantes de un país crean con el objetivo de promover el desarrollo y la socialización de las nuevas generaciones y en general de todos sus miembros. Las funciones de este es informar a los docentes sobre qué se quiere conseguir, brindarles estrategias de acción, orientaciones y generar una rendición de cuentas acerca del proceso pedagógico que desarrolla en el aula con sus estudiantes, verificando que estándares de calidad cumple el profesional (2016).

1.3.2 Elementos del currículo

El Ministerio de Educación en el documento Currículo de los niveles de educación obligatoria, menciona que el currículo está conformados por los siguientes elementos: el perfil de salida; los objetivos integradores de los subniveles, que constituyen una secuencia hacia el logro del perfil de salida, y los objetivos generales de cada una de las áreas; los objetivos específicos de las áreas y asignaturas para cada subnivel; los contenidos, expresados en las destrezas con criterios de desempeño; las orientaciones metodológicas y los criterios e indicadores de evaluación (Educación, 2016, pág. 13).

1.3.3 Concepto de adaptación curricular

El Ministerio de Educación del Ecuador en la guía de trabajo de las adaptaciones curriculares para las necesidades educativas especiales menciona que las adaptaciones son modificaciones que se las realiza a los elementos del currículo (objetivos, destrezas, metodología, recursos, actividades, tiempo de realización de la tarea, evaluación) así como en las condiciones de acceso, con el objetivo de dar respuestas a las NEE de cada estudiante y lograr la inclusión educativa (Ministerio de Educación, 2013).

Las adaptaciones curriculares según Mățã & Suciu (2011); Savage (2012) son “un instrumento que ayuda a posibilitar la individualización de cada escolar, incluyendo a quienes presentan necesidades educativas en menor grado, necesidades educativas especiales transitorias (NEET), o mayor grado, necesidades educativas especiales permanentes (NEEP)” (Navarro , Arriaga, Bustingorry, & Burgos, 2016, pág. 5).

Dentro de los aspectos a tomar en cuenta en el aula en cuestión ambiente se sugiere a los maestros; el uso de material gráfico y adecuado, dando instrucciones claras y directas, fortaleciendo al cumplimiento de rutinas, lo que aportara a su participación y progreso, así mismo de forma individual el orden de sus cosas, propiciar espacios de relajación, delegar responsabilidades al alcance de cumplimiento, orientando a una mejor interacción y fortaleciendo los lazos de compañerismo; que todos conozcan de qué forma pueden aportar; principalmente el docente apegado a la normativa y en pos de la calidad humana; interesándose en profundizar e investigar más sobre como aportar al avance del estudiante enfocándose en las características individuales del mismo. López, citado en Gamarro & Timón expresa que las adaptaciones curriculares son modificaciones significativas o no significativas que se introducen en los componentes del proyecto educativo de la institución con la finalidad de que el estudiante alcance los aprendizajes esperados según el currículo y a su vez genere habilidades para la vida diaria (2010). Es por esto que con respecto a las estrategias pedagógicas en la evaluación se sugiere apoyo, antes, durante

y después de la evaluación; adaptándolas las evaluaciones acuerdo a sus necesidades y características.

1.3.4 Tipos de adaptaciones curriculares

Los tipos de adaptación curricular según Cañizares & Carbonero (2016, pág. 31) son:

a) Adaptaciones curriculares no significativas, cuando el desfase curricular con respecto al grupo de edad del alumnado es poco importante. Afectará a los elementos del currículo que se consideren necesarios, metodología y contenidos, pero sin modificar los objetivos de la etapa educativa ni los criterios de evaluación. Son las más habituales.

b) Adaptaciones curriculares significativas, cuando el desfase curricular con respecto al grupo de edad del alumnado haga necesaria la modificación de los elementos del currículo, incluidos los objetivos de la etapa y los criterios de evaluación.

c) Adaptaciones curriculares para el alumnado con altas capacidades intelectuales. No nos afectan directamente. En cualquier caso, se nos pueden presentar chicas o chicos que hacen deporte en escuelas o en clubes. Su mayor nivel de habilidad nos hará que aumentemos la dificultad de la tarea o la velocidad de ejecución de esta.

1.3.5 Adaptaciones curriculares según el nivel de concreción

El Ministerio de Educación del Ecuador (2013), clasifica a las adaptaciones curriculares según el nivel de concreción en: primer nivel, segundo nivel y tercer nivel. El primer nivel o macro currículo que lo realiza el estado y que refleja cambios ideológicos, pedagógicos y de estructura. El segundo nivel o meso currículo con base en la oferta curricular nacional y en las características de la institución educativa, y en sus planificaciones de: Proyecto Educativo Institucional (PEI), que contiene el Plan Curricular Institucional, a la cual se articula la Planificación Curricular Anual (PCA). El

tercer nivel o micro currículum corresponde a la Planificación de Aula, a partir de la cual se realizan adaptaciones curriculares individuales (DIAC).

1.3.6 Adaptaciones curriculares según el ente en el que se aplica.

El ministerio de educación manifiesta que este tipo de adaptación posee como beneficiarios al centro educativo, al aula y al individuo. El centro educativo se acoge a la adaptación cuando necesita ajustar al currículum nacional por ciertas razones. Cuando el aula se adapta es porque los estudiantes de esta requieren de esas modificaciones. Otra de la adaptación es individual esta se aplica a la persona que necesita ayudas a nivel curricular o para llegar al alcance de aprendizajes (2013)

1.3.6.1 Adaptaciones curriculares según el grado de afectación.

Las adaptaciones curriculares según el grado de afectación o daño causado en el estudiante se clasifican en grado 1, 2 y 3. La adaptación de grado 1 se caracteriza por la modificación a los elementos de acceso al currículum; mientras que en la adaptación de grado 2 se modifica la metodología y evaluación, en la adaptación de grado 3 se estructura los contenidos y objetivos del currículum, esto le permite al estudiante desarrollar destrezas y habilidades en la institución (Ministerio de Educación, 2016).

1.3.6.2 Adaptaciones curriculares según la duración.

Chile según el Decreto Supremo N°170/2009 (5) divide a las Necesidades Educativas Especiales en permanentes y transitorias. Las permanentes contienen a la Discapacidad Intelectual, Discapacidad Sensorial (visual, auditiva), Trastornos del Espectro Autista, Discapacidad Múltiple. Las Necesidades Educativas Especiales Transitorias incluyen el Trastorno Específico del Lenguaje, Trastornos Específicos del Aprendizaje, Trastorno por Déficit de Atención, Rendimiento Intelectual en Rango Límite (aprendizaje lento) con limitaciones significativas en la conducta adaptativa, Trastornos Emocionales, Trastornos Conductuales, deprivación

socioeconómica y cultural, violencia intrafamiliar, embarazo adolescente, drogadicción (López & Valenzuela, 2015).

1.4 Proceso para la adaptación curricular.

En cada etapa del desarrollo se adquiere paulatinamente habilidades y destrezas, es la alteración de este proceso evolutivo cuando se presentan dificultades para la adquisición de aprendizaje y se reúnen un grupo heterogéneo de alteraciones que se manifiestan en las dificultades señaladas. Mediante el conocimiento del desarrollo evolutivo del niño, los tipos de aprendizaje por etapas y como estas se integran en las áreas de desarrollo, permite a los docentes detectar el origen de la dificultad del niño o niña y establecer su competencia curricular, para proceder a la elaboración de la respuesta educativa a partir del currículo (Ministerio de Educación, 2016).

Es necesario contemplar aquí dos elementos complementarios que tienen enorme influencia en el trabajo especializado con el alumno con NEE: los servicios de apoyo intra e interinstitucionales equipos de profesionales itinerantes o permanentes de las Unidades de Apoyo a la Inclusión Distritales (UDAI) y los programas de refuerzo pedagógico, entre otros y la colaboración de la familia. La atención educativa de la diversidad de los alumnos en el nuevo modelo educativo”.

Para la elaboración y aprobación de las adaptaciones curriculares intervienen los profesionales de Departamentos de Consejería Estudiantil – DECE, conformado por Psicólogos educativos, Psicólogos clínicos, Psicorrehabilitadores y Trabajadores Sociales los cuales cumplen su labor dentro de las Unidades Educativas y su responsabilidad se enfoca en la detección, remisión, promoción, inclusión y seguimiento de las Necesidades Educativas Especiales. Además del apoyo de las Unidades de Apoyo a la Inclusión que existen en cada distrito (Bustamante & Andrade, 2017).

1.4.1 Evaluación pedagógica

Considerando que las prácticas educativas están en constante evolución y que las actividades de enseñanza – aprendizaje deben ser evaluada según la selección de los contenidos y la metodología utilizada por el profesorado en el aula poniendo al descubierto por así decirlo al llamado currículum oculto del profesorado lanzando resultados que evalúan los aprendizajes promovido en el proceso de enseñanza y los que el alumnado percibió como más importantes, siendo al mismo tiempo para el alumnado la evaluación como una actividad temida y menos gratificadora.

Dando así paso a la creación de un dispositivo de evaluación al servicio de una pedagogía diferenciada capaz de dar respuesta a los intereses y dificultades reales de cada alumno o alumna, es decir que una Evaluación Pedagógica de contemplar la atención a la diversidad a través de las áreas curriculares, estructurada alrededor de la llamada regulación continúa de los aprendizajes por niveles, y según los estándares de calidad. Haciendo uso de procedimientos que evidencien recitados en base al monitoreo continuo de los aprendizajes basada en estrategias didácticas de regulación, autorregulación de los aprendizajes y la interacción social en el aula. Por todo ello, la reflexión sobre por qué y para quién evaluamos, sobre qué y cómo evaluamos, así como con relación a la manera de enseñar a los alumnos a autoevaluarse, es una de las tareas que mejor pueden enriquecer el trabajo colectivo de construir un proyecto educativo definiendo así una buena prueba pedagógica con resultados óptimos para ser usada con fines pertinentes para mejora y apoyo más aun en caso de necesidades educativas especiales (NEE).

1.4.2 Evaluación Psicopedagógica.

En el Instructivo para la evaluación y promoción de los niños con NEE se menciona que; como introducción necesaria a la realización de las adaptaciones curriculares para estudiantes con Necesidades Educativas Especiales de la institución deben ser considerados importantes

documentos, como informes psicológicos o clínicos y sobre la situación sociofamiliar, entre otros (Ministerio de Educación, 2016).

Evaluación psicopedagógica inicial la cual requiere de una evaluación integral, es decir, que involucre todas las áreas educativas con las que tiene contacto el estudiante. Esta evaluación debe ser manejada por un psicólogo (maestro de apoyo a la inclusión) y debe contar con la apreciación y colaboración de todos los docentes (Ministerio de Educación, 2016). La evaluación psicopedagógica se enmarca en el componente general de evaluación y diagnóstico que se emprende en todo proceso de atención a un estudiante con NEE. Una vez que la evaluación de la competencia curricular realizada por el docente así como la ponderación de otros indicadores que haya arrojado resultados que confirman las sospechas surgidas de la observación, es necesario determinar de manera detallada y en términos psicopedagógicos las particularidades del estudiante que se relacionan con su proceso educativo, para lo cual ha de recurrirse al trabajo mancomunado de los profesionales implicados directa o indirectamente en la tarea de educar al estudiante en cuestión (Ministerio de Educación, 2016). Dentro de la Introducción a las Adaptaciones Curriculares para Estudiantes con Necesidades Educativas Especiales se manifiesta que los datos relevantes requieren evaluación clínica, valoración psicológica y de la competencia curricular: nivel de competencia curricular acorde a su edad y grado de escolarización en todas las competencias, teniendo en cuenta las limitaciones propias de su discapacidad (Ministerio de Educación, 2016).

1.5 Documento Individual de adaptaciones curriculares (DIAC)

Partiendo de una reflexión de desarrollo, el aprendizaje y la diversidad; entra la evaluación de la práctica institucional dando paso a la toma de decisiones organizativas y curriculares en post de la integración y agrupamiento de alumnos mediante opciones metodológicas y de evaluación puesto que las mismas van dirigidas a la concepción de logros individuales percibiendo y reconociendo las diferencias como una

oportunidad para el enriquecimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje y el desarrollo profesional haciendo hincapié en los procesos y medidas que pueden favorecer cualquier tipo de exclusión de los alumnos, formando estrategias para evitarla, aprovechando al máximo los recursos materiales y humanos disponibles, y una adecuada organización de los mismos.

Dentro de los aspectos de corresponsabilidad es importante definir las funciones de los diferentes profesionales; consensuando el modelo de intervención contemplando principalmente la identificación de las dificultades de aprendizaje, la valoración de las necesidades educativas especiales y las adaptaciones curriculares individualizadas. Procesos que definen tópicos como; determinar cuándo se puede hablar de un problema que requiere un proceso de evaluación especializada o una intervención específica a través de instrumentos que validen la identificación de las dificultades de aprendizaje y la precedencia de las necesidades educativas especiales procediendo a la elaboración del Documento Individual de Adaptaciones Curriculares (DIAC), el cual se considera un formato que valida un proceso; de intervención con su respectivo seguimiento que queda registrado tomando en cuenta que cada decisión del mismo estará condicionadas por las orientaciones y prescripciones que establezcan las Administraciones Educativas en cada país.

Como lo manifiesta Williamson (2015), con respecto a las necesidades de concebir un currículo:

El verdadero desafío lleva implícito que los diferentes elementos del sistema educativo, entre ellos los docentes, se concienticen en garantizar a través del diseño curricular un sistema educativo de alta calidad, inclusivo y equitativo para todos; dando oportunidades para que todas las comunidades educativas logren concebir programas de estudio en donde se encuentren plasmados los principales aspectos culturales que los caracterizan de forma diversa y multicultural (pág.2).

Por ello el docente debe realizar la adaptación curricular en base al contexto del estudiante, generando un proceso individualizado que le

permita llegar a cumplir los objetivos del currículo. Y a la vez desarrollar habilidades para la vida y que le permita desenvolverse autónomamente.

1.5.1 Concepto

Según el instructivo de Evaluación y Promoción de estudiantes con Necesidades Educativas Especiales el DIAC: "Documento Individualizado de Adaptaciones Curriculares". El cual mediante el previo análisis del currículo del estudiante permitirá al docente definir a las adaptaciones, el apoyo y las estrategias de aprendizaje que el estudiante requiera (Ministerio de Educación, 2019).

1.5.2 Elementos del DIAC

La adaptación curricular que se realiza a partir del análisis y las decisiones tomadas genera un documento individual de adaptación curricular, según el instructivo de elaboración e implementación del DIAC (Ministerio de Educación, 2019) este contiene los siguientes parámetros:

- **Datos de identificación del estudiante.**

En este apartado se incluirán los datos personales del alumno (nombre y apellidos, fecha de nacimiento, dirección, población, curso, nivel, grupo...).

- **Datos de la institución**

(nombre, localidad, teléfono, dirección...)

- **Fecha de elaboración y duración prevista.**

- **Profesionales implicados en su elaboración**

Se recomienda llenarlo de forma conjunta en especial con los maestros quienes comparten más tiempo y tienen gran parte de la corresponsabilidad en este proceso. Ruiz & Cuellar (2012) trata de explicar este particular haciendo mención a la importancia que conlleva el desempeño docente y menciona que este:

Tiene la obligación de generar cambios en los procesos de enseñanza aprendizaje, en él descansa la dura tarea de desarrollar trabajos colaborativos, de llevar a cabo procesos verdaderamente inclusivos orientados a atender la diversidad escolar, social y cultural. Este quizá es el paradigma más difícil al que actualmente tiene que enfrentarse el docente, pues la falta de una verdadera preparación, vastos conocimientos y experiencias en el tratamiento a este tipo de necesidades, lo conmina a prepararse y a desarrollar las capacidades exigidas (pag.54).

Cumpliendo de forma cuidadosa, detallada y responsable.

- **Síntesis del Informe Psicopedagógico, detallando el desarrollo por áreas (sensorio motriz, lenguaje y comunicación, socioemocional y cognitiva).**

En caso de haber historia clínica: si recibe algún medicamento o tratamiento médico, si ha tenido alguna enfermedad que destacar y los problemas médicos que presenta.

- **Contexto escolar, social y familiar.**

Detalles importantes y notorios de su entorno, analizar y explicitar el entorno familiar para dar una respuesta educativa adecuada, así como para detectar las variables familiares que faciliten o interfieran en la intervención educativa y establecer contacto con la familia y corresponsabilizar a sus miembros en la intervención.

Es importante conocer la estructura familiar, la situación socioeconómica, los datos del entorno, la dinámica familiar general, la reacción de la familia ante la deficiencia y otras conductas familiares que faciliten o dificulten el proceso educativo del niño. y a nivel educativo; la historia, los centros en lo que ha estado escolarizado, sus calificaciones.

- **Estilo de aprendizaje.**

Basado en la predisposición del alumno para enfrentarse a las tareas de aprendizaje, como resultado de la interacción de procesos cognitivos,

motivacionales y afectivos. Es muy importante conocerlo ya que proporcionará una serie de pautas para orientar la enseñanza hacia las condiciones más favorecedoras de aprendizaje.

- **Necesidades educativas especiales.**

Necesidades visibles que están fuera de las áreas curriculares, generando acciones que potencien: atención, autonomía, que posee o a su vez carece el alumno.

- **Profesionales que atienden al estudiante externamente.**

Apoyos recibidos y los servicios en los que participa en caso de ser así.

- **Adaptación curricular**

Grado, ente y tiempo de la adaptación.

- **Competencia curricular.**

Nivel de competencia curricular, evaluando las áreas en las que presenta mayor déficit. Es importante conocer el dominio de los contenidos curriculares que posee un alumno, para a partir de ellos determinar los objetivos y contenidos de la propuesta curricular, partiendo de los criterios de evaluación. (especificando lo que sabe) o los realiza con ayudas.

- **Propuesta curricular adaptada, con objetivos del aula y objetivos individuales, destrezas con criterios de desempeño, metodología, recursos, evaluación, reajustes y resultados finales.**

Una vez determinadas las necesidades educativas especiales hay que reflexionar sobre la propuesta curricular (adaptaciones curriculares) más adecuada para satisfacerlas partiendo de las bases de la normativa legal y los recursos informativos que se proporciona.

- **Firmas de responsabilidad.**

Abalan la intervención asegurando derechos y permiten mantener un seguimiento y evaluación.

1.5.3 Elaboración del DIAC

El primer paso para la construcción del DIAC es la evaluación diagnóstica, ésta según el Ministerio de Educación es la evaluación inicial que mide el nivel de conocimientos de los estudiantes al inicio del año escolar, es el punto de partida y lo que nos permite conocer la diversidad en el aula identificando fortalezas y debilidades en el aprendizaje de los estudiantes, no solo evaluando el aprendizaje sino la interrelación grupal e individual y el uso de los recursos. Permitiendo detectar algún tipo de dificultad en el estudiante, el docente coordinará con el DECE quien desarrollará una evaluación a profundidad y determinará el tipo de intervención, si se requiere de una evaluación psicopedagógica se deberá remitir a la Unidad de Apoyo a la Inclusión (UDAI) (2019). A partir del certificado del profesional competente ingresa el oficio a rectorado por parte del representante legal para solicitar las debidas adaptaciones, posterior a ello la vicerrectora informa a los docentes y establece la presentación de los informes pedagógicos de cada área, el Departamento de Consejería Estudiantil (DECE) convoca a la Comisión Técnico Pedagógico presidida por un coordinador elegido por la Junta Académica quien mantendrá comunicación con el vicerrector; además de ellos está conformada por docentes de cada subnivel o nivel. Y según Espinosa quien manifiesta en el ACUERDO Nro. MINEDUC-ME-2016-00060-A, en el artículo 12, estas comisiones tienen la función de “apoyar en el diseño de las adaptaciones curriculares individuales, de grupo o de aula en colaboración con el DECE y evaluar su implementación” (2017, pág. 5). El padre de familia recibe la carta de aceptación del grado de adaptación según su afectación que puede ser: 1, 2 o 3, el decidirá si firmar o dejar el proceso de adaptación. Posterior a esto, se genera la aplicación de la adaptación y finalmente se

realiza evaluaciones y seguimientos para verificar el cumplimiento de la adaptación y los resultados en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

1.5.4 Evaluación y seguimiento

En el acuerdo ministerial 295-13 emitido por el Ministerio de Educación en el artículo 18 con respecto a la evaluación expresa que “para los estudiantes con necesidades educativas especiales deberá considerarse los apoyos tecnológicos y no tecnológicos propios para cada discapacidad estableciendo una metodología para el desarrollo del currículo” (2013, pág. 8).

En el modelo de funcionamiento del DECE se expresa que el seguimiento se realizará mediante observación áulica donde se visualiza la implementación de las adaptaciones curriculares que planificó el docente (Ministerio de Educación, 2016).

El DECE, es el organismo de toda institución educativa que orienta al profesorado a la realización de las adaptaciones curriculares, capacitándolo sobre los parámetros que contiene el DIAC, además sugiere actividades o estrategias que encaminen a cubrir las necesidades que poseen los docentes. En cuanto a la evaluación y seguimiento, el DECE se encarga de verificar el cumplimiento de las adaptaciones, a través de entrevistas al mismo estudiante y al tutor de curso.

Otra labor del departamento de consejería estudiantil es coordinar con los miembros de la Junta académica, actividades o estrategias que permitan el incentivo y aplicación de adaptaciones, las cuales están amparadas en la normativa, es decir dentro de cada institución la pertinencia de un DECE es necesaria e indiscutiblemente primordial en cuanto a procesos a favor de la inclusión, diferenciándose unas de otras según el aporte singular y la disposición de mejora, predestinada al beneficio y cumplimiento de derechos basados en la normativa legal que nos rige como un país que practica la inclusión.

CAPÍTULO II: METODOLOGÍA

2. 1 Tipo de Investigación

La investigación fue mixta y de tipo transversal. Creswell citado en (Pereira, 2011, pág. 20) argumenta que este tipo de investigación permite integrar, en un mismo estudio, metodologías cuantitativas y cualitativas, con el propósito de que exista mayor comprensión acerca del objeto de estudio. Por estas características se lo utilizará para obtener mayores resultados y un panorama más amplio de la problemática. Y al ser las investigaciones una implementación metodológica la integración o combinación de técnicas resultan en la actualidad una estrategia que mediante su metodología logra el análisis de la complejidad y detalla los enfoques, como lo menciona en Hernández , Fernández, & Baptista (2013). La investigación fue mixta; es decir de carácter cualitativa y cuantitativa; cualitativa porque se utilizó la observación en la institución para determinar si los datos concordaban con los porcentajes y datos estadísticos arrojados, estas observaciones se ubicaron en el análisis de resultados; además, fue una investigación cuantitativa porque se utilizó datos numéricos, porcentajes y frecuencias generadas en el programa Spss versión 22.0 que permitieron un sustento más confiable; además fue de alcance temporal transversal porque se realizó en un periodo académico determinado (2018-2019), y descriptiva porque detalló o describió las variables que se encuentran en el siguiente capítulo.

Además, se utilizó:

-Investigación descriptiva. – Puesto que permitió evidenciar el objeto de estudio. La investigación permitió detallar ciertas características de las

necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad, evaluando en qué medida se realizó adaptaciones curriculares.

-Investigación de campo. - Al realizar las prácticas preprofesionales en el Colegio Universitario UTN permitió estar más cerca de la población investigada y recoger información a través de la aplicación de encuestas.

- **Investigación Bibliográfica.** – Se utilizó para la recolección de información de diferentes libros, revistas indexadas, artículos científicos, normativas, instructivos, leyes del Ecuador e internet como un medio de acceso de información y datos.

- **Investigación propositiva.** – Pues permitió generar un conocimiento a partir de lo investigado a fin de lograr productividad, a través del desarrollo de una propuesta para de alguna manera alcanzar el enfoque y plantear soluciones en base al problema detectado.

Los métodos se utilizaron son los siguientes:

Método Inductivo. - Se utilizó para realizar el análisis de resultados con el objetivo de hacer las conclusiones y emitir las recomendaciones.

Método Deductivo. – Se utilizó en la realización del marco teórico y el análisis de resultados.

Método Estadístico. – Se lo utilizó en la tabulación de las encuestas aplicadas para la obtención de información, mediante la utilización del programa Spss 22.0.

2.1 Participantes

La población o universo de estudio fueron 19 docentes de educación general básica superior; en el año escolar 2018-2019 del Colegio Universitario UTN de la parroquia Alpachaca, cantón Ibarra, provincia Imbabura. Al ser una población menor a 100 unidades, se utilizó la técnica

del censo. El promedio de edad de los investigados fue de 49 años, su área de desempeño mayoritario fue en el área de Ciencias Naturales, en segundo lugar, se encontró Ciencias Exactas, Lenguaje e Inglés seguido de Educación Física y finalmente Ciencias Sociales. Más de la mitad de la población posee un título de cuarto nivel y el otro porcentaje tienen un título de tercer nivel.

El total de profesionales que laboran en la institución poseen formación en docencia, ninguno tiene otra rama de ingenierías. El porcentaje más alto de docentes son de género masculino y menos de la mitad tiene género femenino.

2.2 Instrumento

Con el fin de reunir datos que arrojen información veraz y útil en esta investigación se elaboró un instrumento descriptivo dirigido a docentes compuesta de 14 variables dividida en tres ítems según la escala y el subtítulo correspondiente; así, 8 variables correspondientes a la capacidad de realizar Adaptaciones Curriculares a estudiantes con Necesidades Educativas asociadas a la discapacidad, obteniendo un alfa de Cronbach de 0,923 que está en el índice de fiabilidad excelente, mientras que las 4 últimas variables obtuvieron 0,799 equivalente a un índice de confiabilidad bueno.

Desde la literatura se plantea que esta determinación es de vital importancia para obtener resultados verídicos sobre el fenómeno delimitado. Según Valdivieso, Valdivieso & Valdivieso (2011), y citado por (Flores A. , 2016); la selección de la muestra es fundamental “para caracterizar la distribución de la variable y para fijar el grado de precisión del estudio” (p.12).

Es así como previo a su aplicación su estructura y validez fue analizada y consensuada por docentes de la carrera Psicología Educativa y Orientación

Vocacional de la Universidad Técnica del Norte, conformada por 5 docentes; seguida de una prueba piloto a 40 docentes para finiquitar detalles y obtener el instrumento validado y posteriormente aplicado.

2.3 Procedimiento

Como documento base en recopilación de criterios, se realizó un plan de investigación, su estructura fue aprobada en primera instancia, por el Comité Asesor de la carrera Psicología Educativa y Orientación Vocacional de la Universidad Técnica del Norte, posterior a ello el siguiente filtro de aprobación; el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencia y Tecnología (FECYT) de la Universidad Técnica del Norte.

La institución seleccionada para realizar la aplicación de instrumentos se basa en el criterio del investigador, puesto que es la sede o lugar donde cursa sus prácticas pre profesionales; entonces la aplicación previa de las encuestas fue aprobada mediante un oficio emitido por el decanato de la FECYT, hacia la máxima autoridad dentro del “Colegio Universitario UTN”; Dra. Diana Flores, rectora del mismo, la cual mediante una firma dio autorización para dar cumplimiento con el proceso investigativo.

La segunda semana de enero se procedió a la aplicación de la prueba piloto, clarificando cual era el fin de la información del mismo, una vez reestructurada, cumpliendo con el fin investigativo en la 3 semana de enero se aplicó nuevamente la encuesta a los 19 docentes como objetivo de población argumentando la cita de (Flores A. , 2016) cuando dice que:” se trata de los individuos que son miembros de la unidad seleccionada.

Según Hernández (2010) expresa que “es un conjunto de sujetos que comparten ciertas características”. Obteniendo la participación e información precisa y clave presentando oportunamente un consentimiento firmado (ver anexo 3) ante el análisis de variables seguido de la elaboración

de una propuesta corroborando y sustentando el objetivo en la aplicación de las encuestas.

2.4 ANALISIS DE DATOS

Como inferencia del proceso mediante la tabulación de datos concluyentes obtenidos a través de la aplicación de encuestas y sus resultados ingresados en la base de datos software estadístico SPSS (Statistical Package for the Social Science) 22.0. Referente a los estadísticos descriptivos es necesario aclarar que fueron realizados sobre la base de cada pregunta relacionándola con cada variable y objeto de estudio, posterior a ello las bases tablas de frecuencia y porcentaje basándose en los resultados y sustentada por el respectivo análisis reflejando y argumentando lo significativo de las diferencias estadísticas, permitiendo denotar conclusiones estructuradas con bases, argumento y de forma concreta.

CAPÍTULO III: ANÁLISIS DE RESULTADOS

El instrumento fue aplicado a los docentes del Colegio Universitario UTN, así los datos obtenidos fueron analizados y tabulados en tablas, que reflejan las frecuencias, resultados de los distintos ítems de la encuesta aplicada

Tabla 1

Pregunta N° 1 ¿Conoce sobre inclusión educativa?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Válido	Todo	2	10,5	10,5
	Casi todo	12	63,2	73,7
	Poco	5	26,3	100,0
	Total	19	100,0	

Fuente: Encuesta, enero (2019)

ANÁLISIS

Según los resultados de la aplicación de las encuestas, se obtuvo en mayor puntaje en la opción casi todo (63,2), lo que da a notar que 12 docentes encuestados tienen conocimiento sobre inclusión. Es decir, que el profesorado expresa que apoya la idea de que la inclusión de estudiantes con necesidades educativas especiales posee un beneficio social. Esto porque se genera autonomía y destrezas en estas personas, que lograrán desenvolverse autónomamente si existe un proceso adecuado de inclusión educativa (Sanhuezan, Granada, & Bravo, 2012).

Tabla 2

Pregunta N°2 ¿Conoce qué es el Documento Individualizado de Adaptación Curricular (DIAC)?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Válido	Todo	5	26,3	26,3
	Casi todo	9	47,4	73,7
	Poco	5	26,3	100,0
	Total	19	100,0	

Fuente: Encuesta, enero (2019)

ANÁLISIS

Sobre el conocimiento del documento individual de adaptaciones curriculares 5 docentes (26,3%) respondieron que conocen todo acerca de este documento, mismos que mencionaron haber trabajado con estudiantes con necesidades educativas especiales dentro de la institución. Otros 9 docentes que equivalen al 47,4% responden casi todo considerando así un porcentaje alto de entendimiento en lo referente al DIAC. Mientras que el 26,3% (5 docentes) expresan conocer poco sobre la temática. Indicando que en su formación docente no han recibido contenidos referentes a educación inclusiva y como lo expresa Martínez, Carreres, Buades, & Villa (2017), “los docentes habitualmente nos enfrentamos con la ardua tarea de lidiar con este tipo de circunstancias derivadas de la diversidad de la población estudiantil, sin tener apenas información objetiva sobre la situación real de estos estudiantes, dejando a nuestra discreción la gestión de los escenarios” (pág. 6). Además, acotaron que el DIAC es un documento manejado solo por el DECE. Sin embargo, la normativa legal según la elaboración del documento individual de adaptación curricular manifiesta que los encargados de esta tarea es el organismo (Comisión técnico-pedagógica) juntamente con el DECE.

Tabla 3

Pregunta N° 3 ¿Conoce el proceso para derivar al DECE a estudiantes que presuntamente tengan dificultades en el proceso de aprendizaje?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Válido	Todo	4	21,1	21,1
	Casi todo	6	31,6	52,6
	Poco	5	26,3	78,9
	Muy poco	4	21,1	100,0
	Total	19	100,0	

Fuente: Encuesta, enero (2019)

ANÁLISIS

De los 19 docentes encuestados, 10 que resultan el porcentaje acumulado de 52,6% entre los indicadores de todo y casi todo mal entienden la palabra derivación a solo delegar al DECE ciertos casos que ellos detectan o interpretan dentro de las aulas, pasando por alto el proceso o ruta de este a la esperar de resultados. Si bien es cierto el departamento de consejería estudiantil es un ente participativo en los procesos educativos, refiriéndonos a estudiantes con Necesidades Educativas Especiales, pero la Educación Inclusiva y Adaptaciones Curriculares es un trabajo corresponsable con todos los entes institucionales y el entorno (Ministerio de Educación, 2019). El otro 47,6% (9 docentes) que forman parte del grupo que respondió poco y muy poco, lo que refleja desconocimiento en relación con el procedimiento que deben realizar para derivar al DECE un estudiante con NEE, y dificulta la tención rápida y efectiva de los casos presentados.

Tabla 4

Pregunta N° 4 ¿Es capaz de adaptar los recursos didácticos?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Válido	Todo	9	47,4	47,4
	Casi todo	9	47,4	94,7
	Poco	1	5,3	100,0
	Total	19	100,0	

Fuente: Encuesta, enero (2019)

ANÁLISIS

Los resultados demuestran que el 94% (18 docentes) respondieron que son capaces de adaptar recursos didácticos, esto puede ser porque dentro de la institución han trabajado con casos de necesidades educativas especiales lo que conlleva a aplicar cierto nivel de creatividad en las aulas, donde la interacción permite un grado de confianza entre docentes y dicentes y facilita el desarrollo de nuevos instrumentos de trabajo que vayan acorde a las características que posee el estudiante y la discapacidad que presenta. Como lo dice Torres M, dentro de este proceso, no solo se toma en cuenta el tópico aprendizaje sino también el estudiante en su ser, es decir, su contexto, lo que implica forma de relacionarse, autonomía, entre otros, permitiendo así lograr la evaluación integral direccionada a resultados positivos (2014). Dejando así a un docente equivalente al 5,3% quien señaló la alternativa poco, y acotó que los recursos didácticos implican demanda de tiempo, recursos económicos capacitaciones y apoyo de las entidades pertinentes las cuales han observado que son escasas y limitadas.

Tabla 5

Pregunta N° ¿Es capaz de adaptar del espacio físico dentro del aula?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Válido	Todo	8	42,1	42,1
	Casi todo	7	36,8	78,9
	Poco	3	15,8	94,7
	Muy poco	1	5,3	100,0
	Total	19	100,0	

Fuente: Encuesta, enero (2019)

ANÁLISIS

Como resultado se obtuvo que el 78,9% (15 docentes) coinciden en el concepto de adaptación física dentro del aula, aplicándolo a la adecuación el salón de clase, la iluminación, ubicación, señalizaciones, entre otros aspectos similares y de alcance, acorde a lo que menciona (Chipana, 2016, pág. 53) “ofrecer espacios de posibilidades de trabajo libre para que cada niño vaya a su ritmo; es decir que piensa en alternativas de trabajo con materiales específicos que luego le servirán para detectar cuáles son los intereses y habilidades que tiene su grupo de niños”. Mientras que los 4 docentes restantes equivalentes al 20,11% en los indicadores muy poco y poco argumentan que el espacio físico se entiende como parte de la infraestructura e inmuebles, los cuales son proporcionados por las autoridades, por lo que resulta limitante lo que pueden hacer dentro de las aulas ya que algunos cambios llevarían a incomodar a los demás alumnos regulares.

Tabla 6

Pregunta N°6: ¿Es capaz de adaptar el tiempo en actividades dentro del aula?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Válido	Todo	9	47,4	47,4
	Casi todo	6	31,6	78,9
	Poco	4	21,1	100,0
	Total	19	100,0	

Fuente: Encuesta, enero (2019)

ANÁLISIS

El 78,9% (15 docentes) equivalente a más de la mitad de la población asegura es capaz de adaptar el tiempo de actividades dentro del aula puesto que son ellos quienes se encargan de las planificaciones de su clase y dentro de las mismas realizan las modificaciones respectivas dependiendo la actividad y el tiempo que la misma requiera tomando en cuenta el contenido y la dificultad en caso de tener alumnos con Necesidades Educativas Especiales. En cambio, el otro 21,1% (4 docentes) restantes se apegan al ítem de poco argumentando que no realizan con frecuencia adaptaciones de tiempo pues consideran que sus planificaciones contienen ya aplicación lúdica y que en otras ocasiones las temáticas a pesar de estar dentro de los contenidos producen desinterés y requieren de tiempo determinado para ser comprendidas. Lo que da realce a lo dicho por Granada, Pomés & Sanhueza (2013) citado en (Sanhuezan, Granada, & Bravo, 2012) “los principales problemas de la implementación de adaptaciones curriculares se relacionan con el tiempo y recursos de apoyo, lo que genera informalidad en la articulación del profesorado y encargado de los programas de integración, repercutiendo esto en la calidad”.

Tabla 7

Pregunta N° 7 ¿Es capaz de adaptar la metodología en el desarrollo de clase?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Válido	Todo	9	47,4	47,4
	Casi todo	8	42,1	89,5
	Poco	2	10,5	100,0
	Total	19	100,0	

Fuente: Encuesta, enero (2019)

ANÁLISIS

En su mayoría, ósea 17 de 19 docentes expresan que son capaces de adaptar la metodología en el desarrollo de clase, respuesta equivalente al 89,5 % en los ítems de todo y casi todo por lo que es evidente que el trabajo durante el periodo académico les permite conocer y adaptar de forma progresiva metodología pertinente para sus estudiantes mediante propuestas áulicas las cuales adquirirían más significado si se tomara en cuenta discapacidad, grado de adaptación curricular, nivel de dominio, nivel de logro, factores que lo diferencian del contexto, como lo dice Vélez, Tárraga, Fernández, & Sanz, dando así la Adaptación Curricular.

Mientras que 2 docentes equivalentes al 10,5% se apegan a la opción poco acotando al hecho de sus años de labor docente y lo que se les complica el flujo de ideas innovadoras y la poca capacitación y actualización de información sobre Adaptaciones Curriculares y el empleo de metodologías dentro del aula lo que les dificulta la generación de cambios.

Tabla 8

Pregunta N° 8 ¿Es capaz de adaptar las estrategias de evaluación?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Válido	Todo	10	52,6	52,6
	Casi todo	7	36,8	89,5
	Poco	2	10,5	100,0
	Total	19	100,0	

Fuente: Encuesta, enero (2019)

ANÁLISIS

Dentro de la institución al hablar de la aplicación de Estrategias de Evaluación el 89,5% (17 docentes) seleccionan las variables de todo y caso todo puesto que acotan que en el trascurso de su vida docente han trabajado con casos de alumnos con NEE lo que ah permitido crear la necesidad de adaptar evaluaciones para aplicarla a dichos estudiantes para de esta manera conocer mas acerca de sus falencias, trabajar en ellas y potenciar así mismo habilidades mediante la posterior elaboración de estrategias y las modificaciones que requieran las siguientes evaluaciones cumpliendo con lo que dice Navarro, Arriaga, Bustingorry & Burgos para lograr esta labor, se necesita del involucramiento del docente como persona en la tarea, con todas sus capacidades y sus valores. De otra forma, no se genera empatía con los estudiantes y no se logra una verdadera inclusión (2016). Quedando un 10,5% equivalente a 2 docentes que consideran que una evaluación diferenciada dificulta los contenidos ya establecidos además de que ellos argumentan no tener estrategias claras para aplicar con estudiantes con NEE.

Tabla 9

Pregunta N° 9 ¿Es capaz de adaptar los objetivos de aprendizaje?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Válido	Todo	11	57,9	57,9
	Casi todo	8	42,1	100,0
	Total	19	100,0	

Fuente: Encuesta, enero (2019)

ANÁLISIS

Los altos resultado que refleja esta pregunta denotan que el 100% (19 docentes) se consideran capaces de adaptar los objetivos de aprendizaje. Considerando que el objetivo de una clase es de gran relevancia y en vista de que dentro de la institución hay varios casos de Necesidades Educativas Especiales, hay que tomar en cuenta que; como lo dice Palomino, no solo interesa la parte curricular sino el compromiso moral de los docentes con la educación de todos y todas, compensando las desigualdades. Además, es relevante para lograr que un gran porcentaje de docentes mencionen que conocen sobre adaptaciones, la formación sobre educación inclusiva, así como actualización permanente (2013). Al hablar de Objetivo estamos hablando a la par de logro para lo cual la meta tendría que ser la aplicación de las distintas estrategias elaboradas en base a las distintas temáticas que se van desarrollando tomando en cuenta la individualidad y el contexto con el fin de cumplir un logro, comprendido con aprendizaje significativo y dándole sentido a la palabra inclusión.

Tabla 10

Pregunta N° 10 ¿Adaptación de las destrezas con criterio de desempeño?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Válido	Todo	9	47,4	47,4
	Casi todo	9	47,4	94,7
	Poco	1	5,3	100,0
	Total	19	100,0	

Fuente: Encuesta, enero (2019)

ANÁLISIS

Según la tabulación obtenida a partir de las encuestas aplicadas a los docentes, el 94,7% de la población (18 docentes) reconocen ser capaces de adaptar las destrezas con criterio de desempeño en los planes de clase. Esto refleja un porcentaje alto en el manejo de las adaptaciones curriculares, mismo que al modificarlo se genera una individualización a las necesidades del estudiante. Y como Muñoz manifiesta el rol de profesorado es importante en este proceso, generando atención personalizada, permanente apoyo, motivación y actividades desafiantes que promueven una autoestima positiva y el logro de aprendizaje (2014). Otro porcentaje mínimo (5,3%9 respondió que es poco capaz de adaptar las destrezas, por lo que para ellos es necesario el aporte de la institución en la capacitación del tema y así lograr que la educación inclusiva sea una práctica de todo el personal docente.

Tabla 11

Pregunta N° 11 Adaptación de los contenidos de aprendizajes

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Válido	Todo	12	63,2	63,2
	Casi todo	7	36,8	100,0
	Total	19	100,0	

Fuente: Encuesta, enero (2019)

ANÁLISIS

La verdadera inclusión comprende de rigurosos procesos, mucho mas cuando hablamos de su aplicación y su relación con los implementos didácticos cumpliendo así con el principio de inclusión y equidad como se menciona en la constitución ecuatoriana “la inclusión es un derecho de primera generación precisado en el capítulo primero, capítulo séptimo del régimen del buen vivir”. Es por ello que se evidencia que el 100% comprendido por el total de la muestra; 19 docentes responden a los tópicos de todo y casi todo con respecto a la realización de adaptación en los contenidos de aprendizaje por lo que dentro de las planificaciones se toma en cuenta el objetivo, las destrezas, la metodología, los recursos, la actividad, el tiempo y la evaluación para dar significancia al instrumento que se va a aplicar.

Tabla 12

Pregunta N° 12 ¿Ha trabajado con Estudiantes con Necesidades Educativas Especiales asociadas a una discapacidad?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Válido	Ningún año	2	10,5	10,5
	Solo un año	3	15,8	26,3
	dos años	9	47,4	73,7
	tres años	5	26,3	100,0
	Total	19	100,0	

Fuente: Encuesta, enero (2019)

ANÁLISIS

El porcentaje mas alto de docentes que mencionan haber trabajado con estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad es de 47,4% de la población investigada. Lo que permite evidenciar un avance en la educación inclusiva, el hecho de tener acercamiento con los estudiantes permite visualizar más de cerca las necesidades y tratar de adaptar los elementos del currículo con el fin de alcanzar los objetivos de aprendizaje y de igual forma generar habilidades para la vida, esto solo se logra a partir de la vocación del docentes con el apoyo externo de entes capacitados ante temas de inclusión como lo menciona Arnaiz (2003) citado en (Sanhuezan, Granada, & Bravo, 2012) la educación especial ya no puede entenderse como la educación de un tipo determinado de personas sino como un conjunto de recursos educativos.

Tabla 13

Pregunta N° 13 ¿Ha aplicado adaptaciones curriculares para estudiantes con Necesidades Educativas Especiales asociadas a una discapacidad?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Válido	Ningún año	1	5,3	5,3
	Solo un año	3	15,8	21,1
	dos años	10	52,6	73,7
	tres años	5	26,3	100,0
	Total	19	100,0	

Fuente: Encuesta, enero (2019)

ANÁLISIS

El mayor porcentaje de respuestas son referentes al ítem dos años, ya que dentro de la institución se maneja varios casos de NEE, los mismos que son promovidos durante varios periodos académicos, es por ello que dentro de este ítem 10 docentes que resultan el 52,6% expresan que si han aplicado adaptaciones curriculares a estudiantes con Necesidades Educativas Especiales asociadas a una discapacidad lo que refleja también que el Colegio Universitario UTN está siendo parte de una cultura inclusiva como los expresa Sanhuezan, Granada, & Bravo, “los educadores del sistema educativo regular no son “especialistas en las deficiencias” pero sí pueden ser agentes generadores de cultura, es necesario abordarles y apoyarles para favorecer la educación inclusiva” (2012, pág. 4). La Educación inclusiva no es una labor fácil, pero si una tara de todos, la corresponsabilidad y el trabajo cooperativo evidencia resultados de mejora y grandes cambios.

Tabla 14

Pregunta N° 14 ¿Ha recibido capacitaciones sobre adaptaciones curriculares?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Válido	Ningún año	9	47,4	47,4
	Solo un año	6	31,6	78,9
	dos años	1	5,3	84,2
	tres años	3	15,8	100,0
	Total	19	100,0	

Fuente: Encuesta, enero (2019)

ANÁLISIS

El porcentaje acumulado entre docentes que han recibido uno, dos o tres años capacitaciones equivale al 52,7% (10 docentes) , esto refleja que se esta fomentando la educación inclusiva y como lo dice Muñoz esta “debe tender hacia la aceptación de los alumnos/as con necesidades educativas especiales, relevando la importancia que tiene la capacitación, la gestión de espacios adecuados y el establecimiento de tiempos para reuniones que permitan el intercambio de experiencias pedagógicas” (2014, pág. 11). Otro dato relevante es que el 47,4% (9 docentes) que equivale a casi la otra mitad de la población menciona que no ha recibido ningún año capacitaciones sobre adaptaciones curriculares mismas que son necesarias y relevantes tanto para conocimiento y procesos inclusivos, como se lo menciona en la anterior cita.

CAPÍTULO IV: PROPUESTA

Título de la propuesta: Sumemos capacidades encaminados a una verdadera educación inclusiva.

Datos informativos:

Institución: Colegio Universitario UTN

Ubicación: Huertos familiares, barrio el Obrero calles Jesús Yerovi y Luis Ulpiano de la Torre.

Público meta: estudiantes con necesidades educativas especiales y estudiantes regulares.

Responsables: Docentes

Justificación

Siendo parte de un proceso inclusivo se tomó en cuenta a un alumno del Colegio Universitario UTN con NEE asociada a la discapacidad y a través de su anamnesis se plantea las siguientes 25 estrategias en las áreas: Matemáticas, Lengua y Literatura, Educación Física, Ciencias Naturales y Sociales. Estas se anexan a la necesidad de cada elemento curricular. Aspirando que esta guía didáctica sea un apoyo útil, que pueda servir también como modelo para otros casos.

Objetivo

Fomentar el interés de maestros y estudiantes a través de la aplicación de ideas innovadoras, la realización de adaptaciones curriculares, cumpliendo así el debido proceso y así mismo sea de beneficio para estudiantes con necesidades educativas especiales y que en su ejecución sientan provecho e implicación de su individualidad.

Estructura

El plan de actividades fue realizado en base a un análisis previo de la anamnesis, misma que ha sido adjuntada como sustento y contiene:

Ciencias Naturales

- Actividad N° 1: Recociendo la clasificación de animales vertebrados.
- Actividad N° 2: Comparando animales.
- Actividad N° 3: Construyendo maquetas.
- Actividad N° 4: Armandó la célula
- Actividad N° 5: Moldeando plastilina.

Ciencias Sociales

- Actividad N° 1: Role Playing.
- Actividad N° 2: Entrevistando.
- Actividad N° 3: Contando la historia.
- Actividad N° 4: Mis esquemas.
- Actividad N° 5: Línea del tiempo.

Matemáticas

- Actividad N° 1: Crucigrama numérico
- Actividad N° 2: También calculo viendo.
- Actividad N° 3: Comprendo secuencialmente.
- Actividad N° 4: Flipped Classroom.
- Actividad N° 5: Graficando resultados.

Lengua y Literatura

- Actividad N° 1: Autoretrato.

- Actividad N° 2: Reto
- Actividad N° 3: Tabla periódica de la ortografía.
- Actividad N° 4: Adaptación de textos.
- Actividad N° 5: Mapas en mi mente.

Educación Física

- Actividad N° 1: A paso saludable.
- Actividad N° 2: Músculos en acción.
- Actividad N° 3: Lanzamiento del balón.
- Actividad N° 4: Fortalezco mis brazos.
- Actividad N° 5: Mi habilidad es agilidad

Todas estas actividades se clasifican por área, materia, bloque curricular y tema; así mismo contiene: nombre de la actividad, objetivo, descripción de pasos, recursos, tiempo, responsables e indicador de avance.

Desarrollo de la propuesta

En calidad de estudiantes practicantes hemos podido palpar una realidad en la que aspiramos todos los componentes de la institución, se puedan ver involucrados; es por esto que posteriormente a sentirnos parte de la institución y ustedes al abrirnos las puertas de pertenecer a la misma, tanto quizá como futuros docentes y en relación con el alumnado nos permitimos ofrecer un breve apoyo didáctico que consideramos puede servir como aporte o eje para futuros casos de necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad, y demostrar así quizá que de una forma dinámica y práctica los logros de un proceso inclusivo están en nuestras manos. A continuación, las actividades detalladas:



PLAN DE ACTIVIDADES

IDEAS PRÁCTICAS

Sumemos capacidades encaminados a una
verdadera educación inclusiva.



AUTORAS:

FREIRE BRUSIL CARLA
GEOMAR

MALDONADO TAMAYO
WENDY NICOLE

ABRIL 2019

“No se trata de tener derechos a ser iguales, sino tener igual derecho a ser diferentes”.

Anónimo

¿CONOCES SOBRE
ADAPTACIONES
CURRICULARES? ...

SI NO LO SABES
AHORA VAMOS
APRENDER 😊


BIENVENIDO A ESTE
HERMOSO MUNDO



PLAN DE ACTIVIDADES

Área	Nombre de la actividad	Objetivo	Descripción de pasos	Recursos	Tiempo	Responsable	Indicador de avance
Ciencias Naturales	Materia: N°1 Reconociendo la clasificación de animales vertebrados Biología Bloque Curricular 4: https://uvadoc.uva.es/bitstream/10324/16232/1/TFG-L1246.pdf Clasificación de los seres vivos Tema: Vertebrados	Identificar de la lámina de animales, cuales pertenecen al grupo de mamíferos.	-Petición un día antes a los estudiantes llevar 15 fotos de animales por grupo de 4 integrantes. -Explicación con un ejemplo la actividad (el perro es mamífero, la paloma es ave) -Intercambio de las láminas entre los grupos para que llenen la ficha de evaluación.	láminas de animales (imágenes de 15 animales, papelotes, marcadores)	20 minutos	Docente de la materia	Ficha de evaluación

Área Ciencias Naturales	Nombre de la actividad	Objetivo	Descripción de pasos	Recursos	Tiempo	Responsable	Indicador de avance
Materia: Biología Bloque Curricular 4: Clasificación de los seres vivos Tema: Vertebrados	N° 2 Comparando animales https://uvadoc.uva.es/bitstream/10324/16232/1/TFG-L1246.pdf	Ubicar las características de los diferentes grupos de animales vertebrados, en su debido casillero	-Realización individual en una lámina un cuadro comparativo donde se especifique los grupos de animales vertebrados (peces, anfibios, reptiles, mamíferos y aves). -Enumeración de las características de cada grupo animal	Lámina Marcadores Colores	20 minutos	Docente de la asignatura	Cuadro comparativo Fotos

Área Ciencias Naturales	Nombre de la actividad	Objetivo	Descripción de pasos	Recursos	Tiempo	Responsable	Indicador de avance
Materia: Biología Bloque Curricular 5: Biología Celular Tema: La célula procariota	N° 3 Construyendo maquetas  http://cosquillitasenlapanza2011.blogspot.com/2012/05/maqueta-de-una-celula-paso-paso.html	Identificar las partes de la célula procariota (animal y vegetal).	<ul style="list-style-type: none"> -Adquisición de materiales. La actividad será entre 2 estudiantes. -Corte la plancha de espuma Flex en dos, la primera parte para el fondo de la maqueta y la otra los organelos. -Toma de muestra una célula animal, recortar el fómix o la masa flexible con la forma de los organelos, habiéndolos dibujado previamente. -Pinte los organelos. -Seque los organelos, pegar en las partes correspondientes. -Etiquetación 	Pinturas al Frio Fomix Masa flexible Esferas Cartón Imagen de la célula que crearan	60 minutos	Docente de la materia	Fotos Maqueta

Área Ciencias Naturales	Nombre de la actividad	Objetivo	Descripción de pasos	Recursos	Tiempo	Responsable	Indicador de avance
Materia: Biología Bloque Curricular 5: Biología Celular Tema: La célula eucariota	N° 4 Armando la célula	Reconocer las partes y características de la célula eucariota	<p>-La actividad será entre dos estudiantes. Imprimir la imagen de la célula eucariota.</p> <p>-Pegue con silicona la imagen en una base de cartulina.</p> <p>- En la parte trasera de la cartulina dúplex dibuje una cuadrícula, con cuadrados de 2 cm para tener mayor número de piezas y complejidad al armar.</p> <p>-Creación de las piezas del rompecabezas, empieza por agregar figuras esféricas (semicírculos cóncavos y convexos) a lo largo de los bordes de las</p>	Cartulina dúplex Imagen de la célula Silicona Tijera Lápiz	30 minutos	Docente de la materia	Fotos Rompecabezas

cuadrículas para que las piezas encajen entre sí después de cortar el rompecabezas.

-Corte de las piezas hechas.



<https://es.wikihow.com/hacer-un-rompecabezas>

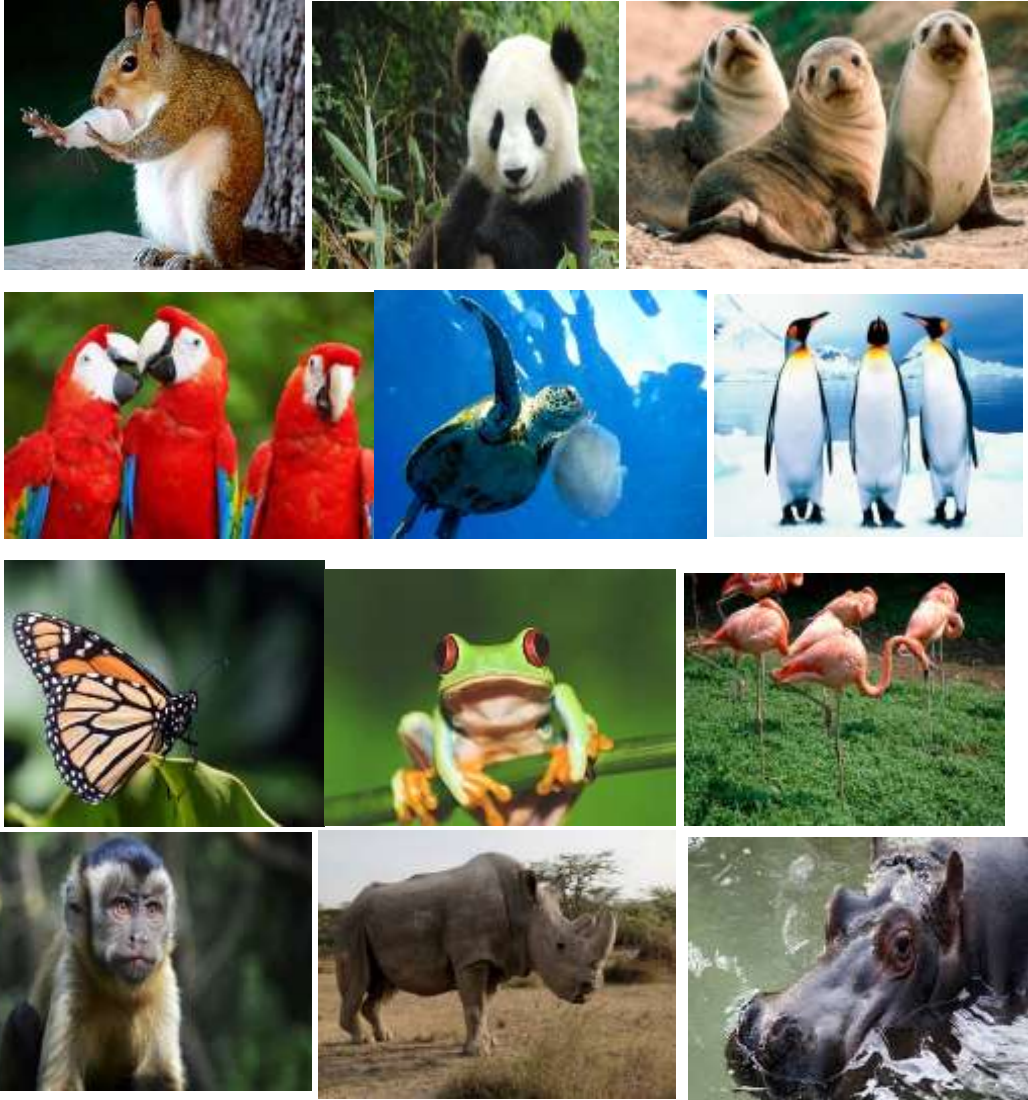
Área Ciencias Naturales	Nombre de la actividad	Objetivo	Descripción de pasos	Recursos	Tiempo	Responsable	Indicador de avance
Materia: Biología Bloque Curricular 6: Sistema digestivo y nutrición Tema: Órganos y partes del sistema digestivo	<p>Nº 5 Moldeando plastilina</p>  <p>http://comohacermaquetas.blogspot.com/2013/06/como-hacer-maqueta-sistema-digestivo.htm</p>	Ubicar las partes del sistema digestivo.	<ul style="list-style-type: none"> -Inicie dibujando el sistema digestivo con cada órgano individualizado al tamaño moderado sobre la plancha de poliestireno. -Recorte con ayuda de la cuchilla una a una las partes, nos quedaran una especie de plantillas una vez que tengamos cada uno de los órganos en poliestireno. -Pinte cada uno con un color distinto. -Dibuje en otra plancha de 	<ul style="list-style-type: none"> -Una plancha de cartón de 70 x 30 cm. -Unas planchan grandes de poliestireno de 1 pulgada. -Pintura de diversos colores. -Cuchilla -Silicona -Sorbete -Marcador 	30 minutos	Docente de la asignatura	Trabajo culminado

			<p>poliestireno la silueta del cuerpo humano, además pintar la silueta de un color distinto que permita hacer resaltar a los órganos que irán encima.</p> <p>-Pegue con silicona los órganos realizados en la plancha.</p> <p>-Ubicación de los nombres de los órganos con un rotulador, para este caso se usa unos sorbetes para señalar las partes en la maqueta.</p>				
--	--	--	---	--	--	--	--

ACTIVIDAD

Nº1 Reconociendo la clasificación de animales vertebrados

Fotos de animales



Fuente: Imágenes de Google

Ficha de evaluación

Marque con una X, donde corresponda.

ANIMALES	AVES	PECES	ANFIBIOS	MAMÍFEROS	REPTILES
Ardilla					
Oso panda					
Foca					
Loro					
Tortuga					
Pingüino					
Rana					
Flamencos					
Mono					
Mariposa					
Oso polar					
Hipopótamo					
Calameón					
Rinoceronte					
Abeja					

Elaborado: Wendy Nicole Maldonado Tamayo y Carla Geomar Freire Brusil.

N° 2 Comparando animales

Cuadro comparativo

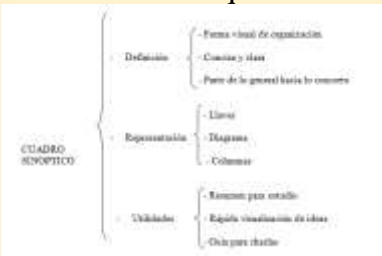
Elaborado: Wendy Nicole Maldonado Tamayo y Carla Geomar Freire Brusil.

	AVE S	MAMÍFERO S	PECE S	REPTILE S	ANFIBIO S
Característica s					

Área	Nombre de la actividad	Objetivo	Descripción de pasos	Recursos	Tiempo	Responsable	Indicador de avance	
Ciencias Sociales	<p>Materia:</p> <p>Historia</p> <p>Bloque Curricular 4:</p> <p>Grecia, la cuna de Occidente</p> <p>Temas:</p> <p>-La democracia ateniense</p> <p>-La oligarquía espartana</p> <p>-La mujer ateniense</p> <p>-La mujer espartana</p>	<p>N° 1 Role Playing</p>  <p>http://dehesa.unex.es/bitstream/handle/10662/5795/TFGU_EX_2014_Sanchez_Paniagua.pdf?sequence=1&isAllowed=y</p>	<p>Aprender de forma lúdica sobre acontecimientos del mundo.</p>	<p>-Conformación de grupos de 5</p> <p>-Lea el apartado del libro de historia que menciona los 4 temas.</p> <p>-Investigación en internet</p> <p>-Sortee los temas</p> <p>-Preparación la dramatización, distribución de personajes, preparación del escenario, adquisición de la vestimenta, armar el guion.</p> <p>-Colocación en escena para que los demás estudiantes comprendan los demás temas.</p>	<p>Estudiante</p> <p>Vestimenta</p> <p>Escenario del hogar</p> <p>Libro de historia de 1ero BGU</p>	<p>2 días clase</p> <p>-2 horas pedagógicas para distribución y organización de la dramatización.</p> <p>-2 horas pedagógicas para dramatización.</p>	<p>Docente de la materia</p>	<p>Resumen realizado al finalizar las dramatizaciones</p> <p>Fotos</p>

Área	Nombre de la actividad	Objetivo	Descripción de pasos	Recursos	Tiempo	Responsable	Indicador de avance
Ciencias Sociales Materia: Historia Bloque Curricular 4: Grecia, la cuna de Occidente Temas: La cultura griega	N° 2 Entrevistando http://dehesa.unex.es/bitstream/handle/10662/5795/TFGU_EX_2014_Sanchez_Paniagua.pdf?sequence=1&isAllowed=y	Potenciar los conocimientos adquiridos sobre la temática.	-Conformación de grupos de 6. -Lea el apartado del libro de historia que menciona los 6 subtemas. -Ubicación circular a cada grupo con sus respectivas sillas. Un integrante del grupo 1 ira al grupo 2 y así sucesivamente. La finalidad de este estudiante es entrevistar a sus compañeros sobre los temas.	Estudiante Libro de historia de 1ero de BGU Sillas	1 hora pedagógica (40 minutos)	Docente de la materia	Fotos Videos

Área <i>Ciencias Sociales</i>	Nombre de la actividad	Objetivo	Descripción de pasos	Recursos	Tiempo	Respon sable	Indicador de avance
Materia: Historia Bloque Curricular 5: La civilización humana Temas: Los orígenes y la monarquía	N° 3 Contando la historia http://www.cubaeduca.cu/media/4773.pdf	Narrar de forma fluida sobre los acontecimientos en épocas de monarquía.	-Envié a consultar un día antes sobre la monarquía en la civilización romana. -Conformación de parejas para que cada estudiante narre la historia mientras es grabado.	Estudiante s Grabadora Consultas	30 minutos	Docente de la materia	Grabaciones


Área Ciencias Sociales	Nombre de la actividad	Objetivo	Descripción de pasos	Recursos	Tiempo	Respons able	Indicador de avance
Materia: Historia Bloque Curricular 5: Grecia, la cuna de Occidente Temas: El imperio romano -La formación -La organizaci n -La desintegraci ón -La divisi ón y el final del Imperio	<p>N° 4 Mis esquemas</p>  <p>https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/1405/13/UPS-CT002161.pdf</p>	<p>Organizar la información sobre las diferentes temáticas.</p>	<p>-Lea los temas en el libro y subrayar las ideas principales y secundarias. -Explicación sobre los diferentes esquemas (mentefacto, mapas conceptuales, cuadro sinóptico) para que utilicen el más adecuado. -Realización de los esquemas de los 4 temas designados.</p>	<p>Estudiante Resaltador Libro de historia de 1ero BGU</p>	<p>40 minutos</p>	<p>Docentes de la materia</p>	<p>Resumen realizado al finalizar las dramatizaciones Fotos</p>

Área Ciencias Sociales	Nombre de la actividad	Objetivo	Descripción de pasos	Recursos	Tiempo	Respon sable	Indicador de avance
<p>Materia: <i>Historia</i></p> <p>Bloque Curricular 6:</p> <p><i>El judaísmo, su influencia en Occidente</i></p> <p>Temas: <i>Origen e historia de los Hebreos</i></p>	<p>Nº 5 Línea del tiempo http://www.cubaeduca.cu/media/www.cubaeduca.cu/media/pdf/4773.pdf</p>	<p>Ubicar en una línea de tiempo los principales acontecimientos de la historia de los Hebreos</p>	<p>-Esta actividad es individual. -Visualización de un video sobre el pueblo Hebreo. -Recoger apuntes sobre el video. -Realización de la línea del tiempo. -Exposición en el curso</p>	<p>Estudiantes Lápiz Hojas papel bond Video: Historia del pueblo Hebreo https://www.youtube.com/watch?v=ZNOARexNMbA</p>	<p>35 minutos</p>	<p>Docente de la materia</p>	<p>Línea del tiempo</p>

Área	Nombre de la actividad	Objetivo	Descripción de pasos	Recursos	Tiempo	Responsable	Indicador de avance
Lógico Matemática	Nº 1 Crucigrama Numérico	Revisar y repasar contenidos didácticamente para su aplicación y utilidad.	<ul style="list-style-type: none"> -Introducción y retroalimentación el tema -Explicación con ejemplos en base a ejercicios en la pizarra. -Entrega de las hojas del crucigrama en forma individual -Ejemplificación de la dinámica -Estipulación del tiempo para resolverlo, proponiendo una especie de premio los 3 primeros lugares. -Recolección de las hojas y resolución 	<p>Estudiantes</p> <p>Hojas</p> <p>Esfero o</p> <p>Lápiz</p> <p>https://anagarciaazcarate.files.wordpress.com/2018/11/crucigramamente.pdf</p>	<p>20 minutos Aprox.</p> <p>15 minutos Aprox.</p> <p>5 minutos</p> <p>30 minutos</p> <p>10 minutos</p> <p>Total 2horas pedagógicas 80minutos</p>	Docente de la materia	Hojas con los resultados



<https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=BST6QQFtKKwC&oi=fnd&pg=PA9&dq=como+potencia+el+juego+el+conocimiento+en+calculo+en+bachillerato&ots=YDRmB9jLY&sig=HXvWJXi4YaOj28EQLtAUT64Vbzg#v=onepage&q&f=false>

Área	Nombre de la actividad	Objetivo	Descripción de pasos	Recursos	Tiempo	Responsable	Indicador de avance
Lógico Matemática	N° 2 También calculo viendo. 	Potenciar los demás tipos de inteligencias para despertar interés en el autoconocimiento y el aporte de las TICS.	-Envié a investigar información teórica sobre operaciones combinadas una clase antes. -Analice lo consultado a modo de debate - Explicación de la resolución de los ejercicios en la pizarra - Presentación de un video como refuerzo de la información, quizá con otra táctica más práctica de resolución - Envié links con videos tutoriales como refuerzo	Estudiantes Hojas Lápiz o Esferos Proyector Computador Video Operaciones combinadas con Radicales	2horas pedagógica (80 minutos)	Docente de la materia	Video Fotografías Links

Área	Nombre de la actividad	Objetivo	Descripción de pasos	Recursos	Tiempo	Responsable	Indicador de avance
Lógico Matemática	N° 3 Comprendo secuencialmente	Partir de actividades didácticas y su secuencia con el fin de promover la participación activa de los estudiantes y lograr un aprendizaje sólido.	1era Parte Características -Conformación de equipos de 4 personas, recordando las características de los vectores, mismas que serán actuadas por un compañero del grupo a elección e implementadas por otros de ser necesario ya que sus otros compañeros de curso en los respectivos grupos las interpretarán como evaluación.	Estudiantes Pizarra Hojas Papelotes o Cartulinas Marcadores	2 días de clase 80 minutos para 1era parte	Docente de la materia	Fotografías Hojas con los ejercicios resueltos

Materia:
Matemáticas
Bloque Curricular 5:
Vectores
Tema:
- Operaciones con Vectores

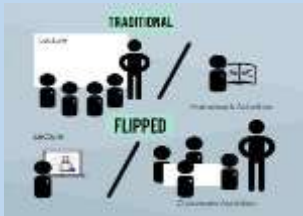


<http://revistas.uide.edu.ec/index.php/innova/article/view/218/316>

			<p>Teórico</p> <p>Refuerce la clase con ejercicios demostrativos en la pizarra sobre Operaciones con vectores.</p> <p>2da Parte Dinámica</p> <p>-En los mismos equipos con la ayuda de papelotes dibuje las características graficas de un vector con dirección, sentido y módulo de desplazamiento, se analizará la figura más detallada y comprensible, entre grupos como coevaluación.</p>		<p>80 minutos 2da Parte</p>		
--	--	--	---	--	---------------------------------	--	--


**Complementari
a**


-De una hoja con ejercicios para resolución en clase, delimitar un tiempo, paso seguido de comprobarlos

Área	Nombre de la actividad	Objetivo	Descripción de pasos	Recursos	Tiempo	Responsable	Indicador de avance
Lógico Matemática Materia: Matemáticas Bloque Curricular 5: Ecuaciones Temas: -Ecuaciones de la recta, ecuación vectorial. -Ecuación paramétrica de una recta - Ecuación general y explícita de la recta. -Ecuación punto	N° 4Flipped Classroom  https://publicaciones.unirioja.es/ojs/index.php/contextos/article/view/2854/2683	Promover el área investigativa y aportar con la resolución de problemas del área.	-División de grupos. -Asignación de temas a tratar. -Definición de parámetros de exposición, -Presentación de las exposiciones en forma de clase con actividad final referente al tema como planificación de clase -Sugiera dinámicas, Videos, material o uso de las TICs en las demostraciones. -Refuerce cada tema por parte del Docente.	Estudiantes Hojas Lápiz o Esferos Proyector Computador Videos	2 Días de clase	Docente de la materia Estudiantes	Fotografías Planificaciones

Área	Nombre de la actividad	Objetivo	Descripción de pasos	Recursos	Tiempo	Responsable	Indicador de avance
Lógico Matemática	N° 5 Graficando resultados	Corroborar información y resultados mediante el uso de recursos.	<ul style="list-style-type: none"> -Explique teóricamente el uso y a utilidad de los gráficos estadísticos. -Asista al centro de cómputo de la institución a poner en práctica lo aprendido. -Elabore paso a paso las diferentes gráficas. -Solicite la participación del alumnado. -Envíe a realizar tablas en casa. -Envíe un link con video tutorial como refuerzo. 	Estudiante Computador Video Gráficos Estadístico https://www.youtube.com/watch?v=04pGYGNxRZY&feature=youtu.be&fbclid=IwAR3XXeOrESwZzqNPLwyIvVQv-AJwb2utfkSYgkDe0dQNzZD4eZsaxkcRY8	2 horas pedagógicas as 80 minutos	Docente de la materia	Fotografías Tarea de gráficos impresos Link



Área	Nombre de la actividad	Objetivo	Descripción de pasos	Recursos	Tiempo	Responsable	Indicador de avance
Cultura Física Materia: Educación Física Bloque Curricular 4: Valoración de Condición Física Tema: Carrera de Velocidad	N° 1 A paso saludable  http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S0864-03002017000200007&script=sci_arttext&tlng=pt	Medir la velocidad de reacción y la velocidad cíclica máxima (especialmente la velocidad de aceleración).	-Movilice a los alumnos a una superficie plana y consistente (cemento, madera, tartán, etc.). -Explique la Posición inicial. De pie, en posición de salida alta. - Ejecución. A la voz de “listo... ya”, el alumnado se desplazará en carrera a la máxima velocidad posible hasta completar el recorrido	Estudiantes Área Cronómetro	-2 horas pedagógicas	Docente de la materia	Fotos

<i>Área</i>	<i>Nombre de la actividad</i>	<i>Objetivo</i>	<i>Descripción de pasos</i>	<i>Recursos</i>	<i>Tiempo</i>	<i>Responsable</i>	<i>Indicador de avance</i>
<p><i>Cultura Física</i> Materia: <i>Educación Física</i> Bloque Curricular 4: <i>Potencia Muscular</i> Tema: <i>Salto Horizontal</i></p>	<p>Nº 2 Músculos en acción</p>  <p>http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S0864-03002017000200007&script=sci_arttext&tlng=pt</p>	<p>Medir la potencia de los principales músculos extensores de los miembros inferiores.</p>	<p>-Movilícese a un área con Instalación y material. Superficie lisa y compacta, -Explique Posición inicial. con los pies juntos o ligeramente separados detrás de la línea de salto. -Realizar unos balanceos de brazos y flexiones de piernas, tomando impulso y saltar hacia delante, caer con ambos pies juntos.</p>	<p>Estudiante s Área Cinta Métrica</p>	<p>-2 horas pedagógicas</p>	<p>Docente de la materia</p>	<p>Fotos</p>


Área	Nombre de la actividad	Objetivo	Descripción de pasos	Recursos	Tiempo	Responsable	Indicador de avance
<p><i>Cultura Física</i> Materia: <i>Educación Física</i> Bloque Curricular 5: <i>Condiciones Biomecánicas</i> Tema: <i>Lanzamiento</i></p>	<p>Nº 3 Lanzamiento del Balón</p>  <p>http://scielo.isciii.es/scielo.php?pid=S1578-84232017000300021&script=sci_arttext&tlng=pt</p>	<p>.Medir las condiciones biomecánicas de las palancas óseas del alumnado</p>	<p>-Movilice a Superficie lisa y compacta o cancha -Explique Posición inicial de pie con las piernas cómodamente separadas, los pies en posición simétrica y el balón sostenido con ambas manos por encima y por detrás de la cabeza.</p> <p>Lance el balón hacia delante con toda la fuerza posible, de forma que caiga dentro</p>	<p>Estudiante s Área</p>	<p>-2 horas pedagógicas</p>	<p>Docente de la materia</p>	<p>Fotos</p>

del sector de
lanzamiento.
-Reglas. El
lanzamiento se
realizará
manteniendo los
pies
simétricamente
colocados, los
brazos se
desplazarán
simétrica y
simultáneamente
por encima de la
cabeza. En el
momento de la
ejecución no se
podrán dar pasos
al frente.

Área	Nombre de la actividad	Objetivo	Descripción de pasos	Recursos	Tiempo	Responsable	Indicador de avance
<p><i>Cultura Física</i> Materia: <i>Educación Física</i> Bloque Curricular 5: <i>Flexión</i> Tema: <i>Brazos en el Suelo</i></p>	<p>N° 4 Fortalezco mis brazos</p>  <p>http://repositorio.ug.edu.ec/handle/redug/27596</p>	<p>Resistencia de fuerza y resistencia anaeróbica de media y larga duración.</p>	<p>-Movilice a Superficie lisa y compacta o cancha -Explicación Posición Inicial Tendido con, pies y manos apoyados sobre el suelo y el tronco recto. Las manos separadas poco más de la anchura de los hombros. Tronco y piernas están extendidos (tronco, cadera y tobillos forman una línea recta).</p>	<p>Estudiante o Área</p>	<p>-2 clases</p>	<p>Docente de la materia</p>	<p>Fotos</p>

Realice el máximo número de flexiones – extensiones de brazos–. En cada repetición se extenderán los brazos y se flexionarán hasta que los codos queden a la misma altura que la espalda, permaneciendo el cuerpo recto.

-Reglas. Se contabilizará cada repetición realizada correctamente.

Área	Nombre de la actividad	Objetivo	Descripción de pasos	Recursos	Tiempo	Responsable	Indicador de avance
<p><i>Cultura Física</i> Materia: <i>Educación Física</i> Bloque Curricular 5: <i>Agilidad</i> Tema: <i>Circuito de Agilidad</i></p>	<p>Nº5 Mi habilidad es Agilidad</p>  <p>http://repositorio.ug.edu.ec/handle/redug/27596</p>	<p>Medir la agilidad de movimientos del alumnado.</p>	<p>-Movilice a Superficie lisa y compacta o cancha -Explicación de Posición Inicial Detrás de la línea de partida, preparado para correr. El lugar de salida es opcional a derecha e izquierda de la valla. . Ejecución A la voz de “listo... ya”, correr a la mayor velocidad posible para completar el recorrido -Reglas Se valorará el tiempo invertido</p>	<p>Estudiante</p> <p>Área Conos Vallas Cintas Palos Cronometro</p>	<p>-2 clases</p>	<p>Docente de la materia</p>	<p>Fotos</p>

CONCLUSIONES

1. Se concluye que la mayoría de docentes mencionan conocer sobre educación inclusiva y la aplicación de adaptaciones curriculares y la modificación al currículo, esto se evidencia en el análisis de resultados, puesto que los porcentajes más altos se concentran en los indicadores de todo y casi todo, aunque mediante la observación en las prácticas preprofesionales se evidencia dificultades en la aplicación según la necesidad educativa especial de los estudiantes.
2. La construcción del marco teórico refleja la existencia de historia, normativa, guías e instrumentos acerca de adaptaciones curriculares y educación inclusiva, esto es importante porque permite un sustento teórico y legal ante la atención a los estudiantes con necesidades educativas especiales y su diversidad en el aula.
3. La propuesta diseñada permitió la recolección de información referente a un estudiante (necesidades, características y desarrollo en las diferentes áreas) y la construcción de un modelo de adaptación curricular, el cual aportará al desarrollo de las áreas debilitadas del estudiante y a la vez la interacción en el aprendizaje con sus compañeros de curso.
4. La socialización a los actores institucionales permitió un análisis sobre algunos casos que han tenido dificultades por la falta de apoyo de los padres de familia. Y a la vez este espacio generó interés acerca de la propuesta y actividades planteadas a partir de la investigación.

RECOMENDACIONES

1. Se recomienda a las autoridades de la institución fomentar capacitaciones en temas de aplicación y manejo del documento individual de adaptación curricular, esto mediante el apoyo del departamento de consejería estudiantil del Colegio y la Unidad de apoyo a la inclusión, quienes son aptos para el abordaje a estas temáticas.
2. Se recomienda a la Rectora de la institución ubicar en la biblioteca instrumentos tales como: guía de trabajo en adaptaciones curriculares, estrategias pedagógicas en necesidades educativas especiales, rutas, ley orgánica de discapacidad, ley orgánica de educación intercultural y su reglamento. Las cuales estén accesibles a los docentes para un sustento legal y teórico.
3. Se sugiere a las autoridades especialmente a vicerrectorado generar estudios de casos en las reuniones de área, mismos que permitan verificar el modelo de adaptación y planteamiento de nuevas estrategias ante la atención a esta población estudiantil.
4. Se recomienda a al vicerrectorado de la institución juntamente con el DECE, aplicar el plan de actividades socializado luego de un proceso investigativo, y este instrumento sea un referente para próximas adaptaciones y la construcción de estrategias según las características y necesidades de los estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad.

GLOSARIO DE TÉRMINOS

Acondroplastia: trastorno en el crecimiento óseo de los cartílagos que provoca enanismo especialmente en las extremidades.

Axiológicos: todo lo referente a un concepto de valor, es decir, los valores predominantes en una determinada sociedad.

Congénitos: nace con la persona, es natural y no aprendido.

Currículos: conjunto de criterios, planes de estudio, programas, metodologías, y procesos que contribuyen a la formación integral

Desmitificar: disminuir o privar de atributos míticos a una persona o una cosa, poniendo en evidencia sus características reales.

Distrofia Muscular: es un grupo de más de 30 enfermedades hereditarias que causan debilidad muscular y pérdida de la masa muscular.

Dominios: El proceso de evaluación bajo el modelo de ABC se construye a partir del concepto “nivel de dominio” de una competencia alcanzado por el alumno. Sin embargo, se han propuesto diferentes definiciones para este concepto que, aunque correctas, son incompletas y/o ambiguas.

Esclerosis: Endurecimiento patológico de un tejido u organismo que es debido al aumento anormal y progresivo de células de tejido conjuntivo que forman su estructura; principalmente se aplica a los vasos sanguíneos y al sistema nervioso.

Esfínteres: desechos del cuerpo humano

Espina Bífida: es un defecto del tubo neural, un tipo de defecto congénito del cerebro, la columna vertebral o de la médula espinal.

Estereotipados: que se repite sin variación o se emplea de manera formularia.

Físico Motora: La discapacidad física se origina por una deficiencia física, es decir, la pérdida o anomalía en la estructura anatómica de los sistemas osteo-articular(huesos y articulaciones), nervioso o muscular.

Formación Integral: proceso continuo, permanente y participativo que busca desarrollar armónica y coherentemente todas y cada una de las dimensiones del ser humano

Inexequible: que no tiene acceso, u omisión.

Inherentes: que es esencial y permanente en un ser o en una cosa o no se puede separar de él por formar parte de su naturaleza y no depender de algo externo

Niveles de Concesión Curricular: es el conjunto de objetivos, destrezas, contenidos, metodología y evaluación relacionados entre sí, que orienta la acción pedagógica

Ontogénesis: desarrollo del ser humano en el útero.

Optimización: conseguir que algo llegue a la situación óptima o dé los mejores resultados posibles.

Óseo Articular: Están constituidas por dos extremos óseos más un tipo de tejido que une a estos elementos y que mantiene la rigidez entre las piezas óseas.

Osteocondrodistrofias: es una afección del esqueleto que se caracteriza por presentar deformaciones progresivas en los huesos del tronco y de las extremidades.

Patrones Estereotipados: Se encuentran en personas con discapacidad intelectual, (o cualquier condición relacionada), discinesia tardía y trastorno de movimientos estereotipados; además se han descubierto estereotipias asociadas a algunos tipos de esquizofrenia.

Plurietiologico: manifestaciones semiológicas pueden ser producidas por diversas causas.

Poliomielitis: Enfermedad infecciosa producida por un virus que ataca la médula espinal y provoca atrofia muscular y parálisis.

Sistema Locomotor Óseo: es el conjunto de estructuras que permite a nuestro cuerpo realizar cualquier tipo de movimiento.

Valproico: El ácido valproico también se usa para tratar la manía (episodios de estado de ánimo frenético, anormalmente agitado) en personas con trastorno bipolar (trastorno maníaco-depresivo; una enfermedad que provoca episodios de depresión, episodios de manía y otros estados de ánimo anormales).

FUENTE DE INFORMACIÓN

1. Bermeosolo, J. (2014). Educación e Inclusión el aporte del profesional de salud. *Médica Clínica Condes*, 363-371. Recuperado el 26 de Julio de 2018, de https://ac.els-cdn.com/S0716864014700483/1-s2.0-S0716864014700483-main.pdf?_tid=b966d206-74ff-4cd6-9094-25eab95f9df9&acdnat=1532621127_cba799efe8fb0a199f87c2fb205e3737
- Bustamante, J., & Andrade, X. (2017). ESCENARIO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PARA LA ATENCIÓN DE LA DIVERSIDAD Y SU RESPECTIVA INCLUSIÓN EN EL AÑO 2017. *Atlante*.
- Cañizares Márquez , J., & Carbonero Celis, C. (2016). *Discapacidad y actividad física escolar*. Wanceulen. Recuperado el 13 de noviembre de 2018, de <https://ebookcentral.proquest.com/lib/utnortesp/detail.action?docID=5102896>.
- Cañizares Márquez , J., & Carbonero Celis, C. (2016). *Alumnos con necesidades educativas especiales: características generales de los tipos y grados de minusvalías motoras, psíquicas, sensoriales en relación con la actividad física*. España: Wanceulen. Recuperado el 21 de Octubre de 2018, de <https://ebookcentral.proquest.com/lib/utnortesp/detail.action?docID=5102796>.
- Castejón, J. (2011). *Aprendizaje, desarrollo y disfunciones. Implicaciones para la enseñanza en la Educación Secundaria* (Vol. 1). España: Club Universitario. Recuperado el 26 de Julio de 2018, de https://books.google.es/books?id=UfouDwAAQBAJ&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false
- Chipana, M. (2016). *Intervención de los docentes en el proceso de adaptación del niño con necesidades*. San Miguel, Perú. Recuperado el 8 de Febrero de 2019, de <https://core.ac.uk/download/pdf/71407104.pdf>
- Danny, Z. (2015). *Las adaptaciones curriculares para la inclusión de los estudiantes no videntes de la escuela de educación básica inclusiva „las américas“ del cantón ambato, provincia de Tungurahua*. Ambato. Recuperado el 23 de Enero de 2019, de <http://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/13293/1/FCHE-EBP-1534.pdf>

- Discapacidades, S. d. (2013). *MODELO DE GESTION PARA LA ATENCION INCLUSIVA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD*. UIO.
- Ecuador, A. N. (2013). *Normas constitucionales*. Quito. Recuperado el 26 de Julio de 2018, de https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/01/TRANSP-NORMAS_CONSTITUCIONALES.pdf
- Educación, M. d. (2016). *Currículo de los niveles de educación obligatoria*. Recuperado el 26 de Julio de 2018, de <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2016/08/Curriculov2.pdf>
- Espinosa, A. (2017). *Normativa para la conformación y funcionamiento de la junta académica y las comisiones de trabajo en las instituciones educativas fiscales, fiscomisionales, municipales y particulares del sistema nacional de educación*. Quito. Recuperado el 15 de Noviembre de 2018, de <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2016/07/MINEDUC-ME-2016-00060.pdf>
- Estévez, J. (2015). *LA SUPERACIÓN DE LOS MAESTROS DE LA EDUCACIÓN PRIMARIA EN LA REALIZACIÓN DE LAS ADAPTACIONES CURRICULARES PARA LOS ALUMNOS CON RETRASO MENTA*. Cuba. Recuperado el 8 de febrero de 2019, de <http://rc.upr.edu.cu/bitstream/DICT/2579/1/Yosniel%20Estévez%20Arias%20Tesis%20doctoral.pdf>
- Fernández, A. (Septiembre de 2011). "REALIDAD DE LA PRÁCTICA PEDAGÓGICA Y CURRICULAR EN EL. *UMBRAL 2000*(13), 3. Recuperado el 20 de Mayo de 2018, de <http://www.reduc.cl/wp-content/uploads/2014/08/EDUCACI%C3%93N-INCLUSIVA.pdf>
- Flores, A. (2016). *IMPORTANCIA DE LAS ADAPTACIONES CURRICULARES*. Quito.
- Flores, S. (2013). *PREVALENCIA DE DISCAPACIDAD Y FACTORES ASOCIADOS EN LA POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA DE LAS ZONAS DE INFLUENCIA DE LOS MEDICOS EN SERVICIO SOCIAL DEL PERIODO 2013-2014*. Recuperado el 26 de Julio de 2018, de http://www.bvs.hn/Honduras/UICFCM/Discapacidad/Discapacidad_Taller1_DefinicionesEjemplos.pdf
- Gálvez, E., Cerrillo, M., & Durantes, C. (2009). *LA INCLUSIÓN SOCIAL Y LABORAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL MEDIANTE LOS PROGRAMAS DE EMPLEO CON APOYO. UN RETO PARA LA ORIENTACIÓN*. *Redalyc.org*, 20(2).

Recuperado el 21 de Mayo de 2018, de <http://www.redalyc.org/html/3382/338230782005/>

Gamarro, F., & Timón, L. (2010). *Atención a la diversidad en el marco escolar: Propuestas de integración para alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo*. España: Wanceulen S.L. Recuperado el 26 de Julio de 2018, de https://books.google.com.ec/books?id=e5oBCwAAQBAJ&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false

García, C., Sanhueza, G., Mendoza, M., & Villalobos, C. (2012). *Rol del psicólogo en establecimientos particulares pagados del Gran Concepción, Chile: Un proceso de co-construcción*. Chile. Recuperado el 8 de Febrero de 2019, de <https://scielo.conicyt.cl/pdf/estped/v38n2/art11.pdf>

García, I., Romero, S., Aguilar, C., Lomeli, K., & Rodríguez, D. (Enero de 2013). Terminología Internacional Sobre la Educación Inclusiva. *Revista Electrónica "Actualidades"*, 13(1), 1-29. Recuperado el 26 de Julio de 2018, de <http://www.redalyc.org/pdf/447/44725654015.pdf>

García, M. &.-M. (2014). Nociones y Prácticas de la. *Rev. Ra Ximha*, 15-24.

Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2013). Metodología de la investigación. Recuperado el 6 de Junio de 2018, de https://www.esup.edu.pe/descargas/dep_investigacion/Metodologia%20de%20la%20investigaci%C3%B3n%205ta%20Edici%C3%B3n.pdf

Hernández, M. (2013). *LA INCLUSIÓN EN EL ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA EN ESPAÑA*. Barcelona, España. Recuperado el 6 de Febrero de 2019, de http://riberdis.cedd.net/bitstream/handle/11181/3837/inclusion_en_el_area_de_educacion_fisica_en_espa%C3%B1a.pdf?sequence=1&rd=0031791300382886

Lenin Moreno, G. (2012). La discapacidad no es incapacidad, es diversidad. En M. d. Educación, *Buenas Prcticas en Educacion Inclusiva* (pág. 176). UIO: Grupo Santillana.

López, I., & Valenzuela, G. (2015). Niños y adolescentes con necesidades educativas especiales. *Medica Clínica*, 42-51. Recuperado el 26 de Julio de 2018, de https://ac.els-cdn.com/S0716864015000085/1-s2.0-S0716864015000085-main.pdf?_tid=bc78cfa4-d0ee-48ad-a32a-c3d3ab390e71&acdnat=1532620824_87df623e72242b596d08ca39276cbe58

- Luque Parra, D., & Luque Rojas, M. J. (2016). *Discapacidad intelectual: consideraciones para su intervención psicoeducativa*. Wanceulen. Recuperado el 11 de noviembre de 2018, de <https://ebookcentral.proquest.com/lib/utnortesp/detail.action?docID=5190613>
- Marin, M., Maurel, M., Barrios, T., & Dalfaro, N. (s.f.). INCLUSIÓN DE ESTUDIANTES DISMINUIDOS VISUALES EN LA UTN FRRE. 1. Recuperado el 21 de Mayo de 2018, de revistas.utp.ac.pa/index.php/clabes/article/download/1631/2368
- Márquez, R. (2014). *Análisis de las adaptaciones curriculares aplicables al escolar con dificultades de aprendizaje*. Recuperado el 7 de Febrero de 2019, de <http://erevistas.saber.ula.ve/index.php/mucuties/article/viewFile/5510/5316>
- Martinez, J., Carreres, A., Buades, N., & Villa, R. (2017). *Memòries del Programa de Xarxes-I3 de qualitat, innovació i investigació en docència universitària. Convocatòria 2016-2017*. Recuperado el 7 de febrero de 2019, de https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/73571/1/Memorias-del-programa-redes-i3ce-2016-17_218.pdf
- Ministerio de educación. (2011). *Educación inclusiva y especial*. Quito: Ecuador. Recuperado el 22 de Noviembre de 2018, de https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/07/Modulo_Trabajo_EI.pdf
- Ministerio de Educación. (2011). *Estrategias pedagógicas para atender las necesidades educativas especiales en la educación regular*. Quito: Ecuador. Recuperado el 13 de noviembre de 2018, de http://www.colegiorohde.edu.ec/descargas/TALLERES-2016/Inclusi%F3n%20-%20adaptaci%F3n/NEE.%20ESTRATEGIAS%20PEDAG_GICAS.pdf
- Ministerio de Educación. (2013). *Acuerdo Ministerial N° 295-13*. Quito. Recuperado el 26 de Julio de 2018, de https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/08/ACUERDO_295-13.pdf
- Ministerio de Educación. (2013). *la guía de trabajo de las adaptaciones curriculares para las necesidades educativas especiales*. Quito. Recuperado el 26 de Julio de 2018
- Ministerio de Educación. (2016). *Instrucción a las adaptaciones curriculares para estudiantes con necesidades educativas especiales*. Quito.

Recuperado el 26 de Julio de 2018, de https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/10/necesidades_instructor.pdf

Ministerio de Educación. (2016). *Instructivo para la evaluación y promoción de estudiantes con necesidades educativas especiales*. Quito, Ecuador. Recuperado el 26 de Julio de 2018, de https://www.educarecuador.gob.ec/anexos/ayuda/sasre/instructivo_de_evaluacion_de_estudiantes_con_nee.pdf

Ministerio de Educación. (2016). *Modelo de Funcionamiento de los Departamentos de Consejería Estudiantil*. Quito. Recuperado el 15 de Noviembre de 2018, de <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/05/Modelo-Funcionamiento-DECEs.pdf>

Ministerio de Educación. (2019). *Instructivo para la el proceso de elaboración e implementación del documento individual de adaptación curricular*. Quito. Recuperado el 26 de Julio de 2018, de https://edumax.ec/wp-content/uploads/2018/06/instructivo_diac.pdf

Ministerio de Educación del Ecuador. (2011). *Estrategias pedagógicas para atender a las necesidades educativas especiales en la educación regular*. Quito. Recuperado el 5 de Diciembre de 2018, de http://www.colegiorohde.edu.ec/descargas/TALLERES-2016/Inclusi%F3n%20-%20adaptaci%F3n/NEE.%20ESTRATEGIAS%20PEDAG_GICAS.pdf

Moliner, O. (2013). *Educación Inclusiva*. Universitat Jaume I. Servei de Comunicació i Publicacions. Recuperado el 26 de Julio de 2018, de <https://ebookcentral.proquest.com/lib/utnortesp/reader.action?docID=4422038&query=la+educaci%C3%B3n+>

Moreno, L. (2011). *Modulo I: educación inclusiva y especial*. Quito, Ecuador : Ecuador. Recuperado el 23 de enero de 2019, de https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/07/Modulo_Trabajo_EI.pdf

Muñoz, X. D. (2014). *Representaciones y actitudes del profesorado frente a la integración de Niños/as con Necesidades Educativas Especiales al aula común*. Chile. Recuperado el 6 de Febrero de 2019, de http://repositoriocdpd.net:8080/bitstream/handle/123456789/78/Art_DammMunozX_RepresentacionesActitudesProfesorado_2008.pdf?sequence=1

Navarro , B., Arriaga , I., Bustingorry, S., & Burgos , C. (01 de Enero de 2016). Adaptaciones curriculares: Convergencias y divergencias de

- su implementación en el profesorado chileno. *Educare Electronic Journal*, 18. doi:doi: <http://dx.doi.org/10.15359/ree.20-1.15>
- Navarro , B., Arriaga, I., Bustingorry, S., & Burgos, C. (2016). *Adaptaciones curriculares: Convergencias y divergencias de su implementación en el profesorado chileno*. Chile. Recuperado el 21 de Octubre de 2018, de <http://www.scielo.sa.cr/pdf/ree/v20n1/1409-4258-ree-20-01-00322.pdf>
- Palacio, A. (2008). *Modelo Social de discapacidad*.
- Palomino, C. P. (2013). *Importancia de la actividad formativa del docente en centros de Educación Especial*. Murcia, España. doi:<http://dx.doi.org/10.6018/reifop.17.1.181731>
- Pereira, Z. (30 de Junio de 2011). Los diseños de método mixto en la investigación en educación:. *Revista Electrónica Educare*, 15(1), 16. Recuperado el 6 de Junio de 2018, de <http://www.redalyc.org/pdf/1941/194118804003.pdf>
- Ruiz Cuellar, G. (2012). La reforma integral de la educación básica en México. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 51-60.
- Sánchez, P. (1999). CURRÍCULUM Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD. 4. Recuperado el 21 de Mayo de 2018, de <http://campus.usal.es/~inico/investigacion/jornadas/jornada3/actas/conf2.pdf>
- Sanhuezan, S., Granada, M., & Bravo, L. (2012). *Actitud del profesorado de Chile y Costa Rica hacia la inclusión educativa*. Recuperado el 6 de febrero de 2019, de <http://www.scielo.br/pdf/cp/v42n147/13.pdf>
- Torres, J., & Hernández, J. (2015). *Promoviendo escuelas inclusivas: análisis de las percepciones y necesidades del profesorado desde una perspectiva organizativa, curricular y de desarrollo profesional*. doi:<https://revistas.um.es/reifop/article/view/214391>
- Torres, M. (2014). *Las actitudes, conocimientos y prácticas de los docentes de la ciudad de Esmeraldas- Ecuador ante la educación inclusiva*. Esmeraldas, Ecuador. Recuperado el 11 de febrero de 2019, de https://www.researchgate.net/profile/Maria_Montanez_Torres2/publication/320044892_Areas_prioritarias_de_desarrollo_prioritario_en_Educacion_inclusiva_en_Europa_y_America_Latina/links/59cab5340f7e9bbfdc36b21d/Areas-prioritarias-de-desarrollo-prioritario-
- Vásquez, D. (Enero de 2015). Políticas de inclusión educativa: una comparación entre Colombia y Chile. *Scielo*, 18(1), 45-61.

Recuperado el 26 de Julio de 2018, de <http://www.scielo.org.co/pdf/eded/v18n1/v18n1a03.pdf>

Vélez, X., Tárraga, R., Fernández, I., & Sanz, P. (2016). *Formación inicial de maestros en Educación Inclusiva: una comparación entre Ecuador y España* (Vol. 9). Recuperado el 11 de Febrero de 2019, de <http://revistaeducacioninclusiva.es/index.php/REI/article/download/254/248>

Warnock, M. (1974). *Informe Warnock*.

Williamson, G. &. (2015). Flexibilidad curricular en la implementación. *Rev. Electrónica Actualidades*, 1-21.

Xiaoyan Ke & Jing Liu. (2017). *Trastornos del desarrollo*. (IACAPAP, Ed.) Recuperado el 23 de Enero de 2019, de <http://iacapap.org/wp-content/uploads/C.1-Discapacidad-Intelectual-SPANISH-2018.pdf>

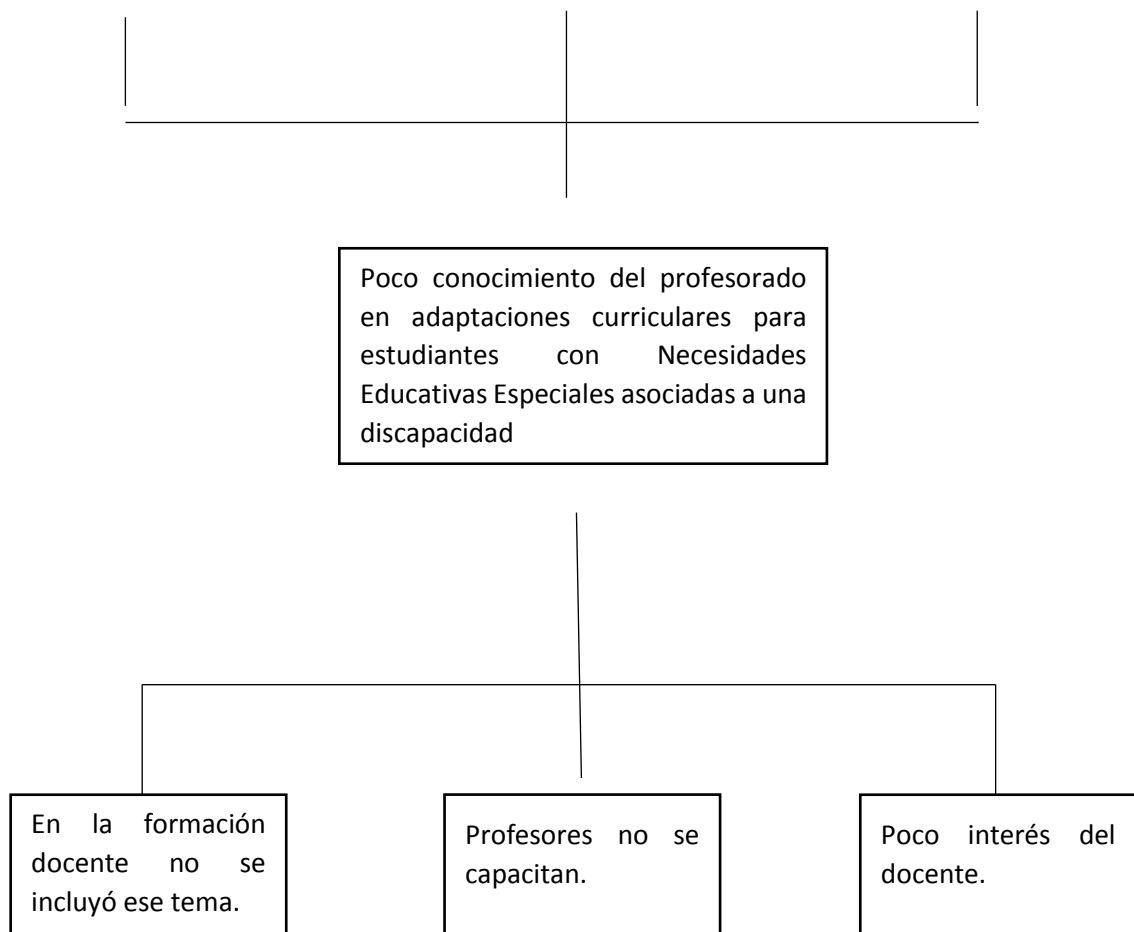
ANEXOS

Anexo N° 1: Árbol de problema

Estudiantes con discapacidad aislados.

Aprendizaje deficiente.

Desmotivación y deserción.



Anexo N° 2: Modelo de encuesta aplicada a docentes



ENCUESTA APLICADA A DOCENTES DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA

INSTRUCCIONES

- La encuesta es anónima para garantizar la confidencialidad de la información proporcionada
- Marque con una X en un casillero, según corresponda su respuesta

DATOS INFORMATIVOS:

Género: M () F () Otros ()

Edad: () años

Título obtenido de mayor nivel: Segundo nivel () Tercer nivel ()
Cuarto nivel ()

Área de formación: Docente () No Docente ()

Área de desempeño: Lenguaje () Ciencias Exactas () CC.NN ()
CC.SS () Inglés () Informática () Educación Física () Inicial ()
Básica Elemental () Básica Media () Básica Superior () Otras ()

CUESTIONARIO

***En las siguientes preguntas, responda con una sola X, según la escala establecida:**

N°		Todo	Casi todo	Poco	Muy poco	Nada
1	¿Conoce sobre inclusión educativa?					
2	¿Conoce qué es el Documento Individualizado de Adaptación Curricular (DIAC)?					
3	¿Conoce el proceso para derivar al DECE a estudiantes que presuntamente tengan dificultades en el proceso de aprendizaje?					

* Con respecto a las adaptaciones curriculares para estudiantes con necesidades educativas especiales (NEE) asociadas a una discapacidad, (responda desde la pregunta 4 hasta la 11)						
4	¿Es capaz de adaptar los recursos didácticos?					
5	¿ Es capaz de adaptar el espacio físico, de competencia del docente, dentro del aula (pupitre, iluminación, anaqueles o casilleros.)?					
6	¿ Es capaz de adaptar el tiempo en el desarrollo de actividades?					
7	¿ Es capaz de adaptar la metodología para el desarrollo de actividades en clase?					
8	¿Es capaz de adaptar las estrategias de evaluación?					
9	¿Es capaz de adaptar los objetivos de aprendizaje de cada clase?					
10	¿Es capaz de adaptar las destrezas con criterio de desempeño de cada clase?					
11	¿Es capaz de adaptar los contenidos de aprendizaje?					

*** Tomando en cuenta los tres últimos años (incluido este año), responda las siguientes cuatro preguntas, según la escala establecida:**

		Los tres años	Dos años	Solo un año	Ningún año
12	¿Ha tenido estudiantes con Necesidades Educativas Especiales asociadas a una discapacidad?				
13	¿Ha aplicado adaptaciones curriculares para estudiantes con Necesidades Educativas Especiales asociadas a una discapacidad?				
14	¿Ha recibido capacitaciones en temas de adaptaciones curriculares para estudiantes con Necesidades Educativas Especiales asociadas a una discapacidad?				

Anexo N° 3: Certificado consentimiento informado de la Rectora de la Institución Educativa



UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE

Resolución No. 001- 073 CEAACES - 2013 - 13

FACULTAD DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA

DECANATO

Memorando Nro. UTN-FECYT-2018-1202-M

Ibarra, 11 de diciembre de 2018

SCIENTIA ET THECNICUS IN SERVITIUM POPULI

PARA:

Dra. Diana Elizabeth Flores Benalcázar
Rectora(E) Colegio Universitario

ASUNTO: TRABAJO DE GRADO

De mi consideración:

Me dirijo a usted con la finalidad de solicitarle de la manera más comedida, se brinde las facilidades necesarias a las señoritas WENDY NICOLE MALDONADO TAMAYO y CARLA YOMAR FREIRE BRUSIL, estudiantes de octavo semestre de la carrera de Psicología Educativa, para que obtengan información y realicen las actividades para el desarrollo del trabajo de grado: "ADAPTACIONES CURRICULARES EN NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES ASOCIADAS A UNA DISCAPACIDAD EN ESTUDIANTES DE EDUCACION GENERAL BÁSICA SUPERIOR DEL COLEGIO UNIVERSITARIO UTN, EN EL AÑO LECTIVO 2018-2019".

Por su favorable atención, le agradezco

Atentamente,
CIENCIA Y TÉCNICA AL SERVICIO DEL PUEBLO

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Raimundo Alonso Lopez Ayala
DECANO FECYT

Copia:
Lcda. Mónica Patricia Baez Eskola
Secretaria

Aspectos analizados	Factores Internos		Factores externos	
	Fortalezas	Debilidades	Oportunidades	Amenazas
Adaptaciones curriculares	<ul style="list-style-type: none"> - Cumplimiento de la normativa legal, desde el enfoque de derecho e inclusión. -Existencia de un profesional de Psicología Educativa en el DECE. - Profesionales en su mayoría con títulos de cuarto nivel y relacionados a docencia. - Cumplimiento riguroso del trabajo inclusivo. 	<ul style="list-style-type: none"> -Resistencia de docentes ante una verdadera educación inclusiva. -Desinterés de conocimientos y procesos inclusivos. -Poca disposición de tiempo para capacitaciones. - Desactualización de metodología inclusiva. -Poca corresponsabilidad de trabajo en equipo y seguimiento. 	<ul style="list-style-type: none"> -Fácil acceso a capacitaciones al ser anexos a la Universidad Técnica del Norte. -Número de estudiantes acorde a los estándares de calidad y profesionales. -Existencia de estudiantes practicantes que favorecen el desempeño e individualidad de estudiantes. -Desarrollo de proyectos en post de las necesidades y problemáticas. -Alianzas estratégicas con organismos reguladores 	<ul style="list-style-type: none"> -Poca corresponsabilidad de padres de familia en el proceso inclusivo. -Demora en los procesos de derivación ante el organismo pertinente de diagnóstico. - Poco personal en el Ministerio de Salud disponible ante posibles casos de necesidades educativas especiales. -Pocas capacitaciones y ausencia de material didácticos aplicativo.

Elaborado: Carla Geomar Freire Brusil y Wendy Nicole Maldonado Tamayo

Anexo N° 5: Datos del estudio de caso

Anamnesis	
Edad: 15 años	Curso: Primero de Bachillerato General Unificado
Datos del Desarrollo:	
<p>El estudiante Tomás Guzmán presenta un nivel de desarrollo normal midiendo 54cm al nacer, la edad en que empezó a caminar fue al año 6 meses, la edad que manifestó sus primeras palabras fue al año, su periodo de lactancia fue de 2 años, la edad que utilizo biberón fue hasta los tres años, la edad que aprendió a controlar sus esfínteres fue a los tres años, en el transcurso de su infancia no presento ningún tipo de enfermedad, accidente, alergia, cirugía o pérdida de conocimiento, no se presentan antecedentes patológicos familiares.</p>	
Antecedentes familiares:	
<p>Vive con su padre, madre y su hermano, la relación afectiva con todos es estable, las características de su hogar son: legal, amplio, completo, organizado, la vivienda es propia, posee sala dormitorios, cocina, baños luz, agua, teléfono, celular, internet, su tipo de alimentación es completa.</p>	
Estilos de aprendizaje: Visual – Auditivo	
Tipo de Inteligencia: Auditivo	
Datos y aspectos importantes del contexto educativo actual	
<p>Tomás es un estudiante que alcanza los aprendizajes requeridos, sus maestros lo califican como un estudiante tranquilo, no es conflictivo, por lo contrario, denota una actitud respetuosa ante su contexto educativo y además de presentar una actitud sociable con sus compañeros; también manifiestan que si participa en clase y que cualquier duda que se le presente, pregunta. Su comportamiento también presenta un estado de cohibición debido a su discapacidad física lo que esto también no</p>	

permite un total desenvolvimiento y seguridad en clase. Su sueño a futuro es estudiar mecatrónica. La adaptación curricular que realizan con él es de grado 1 y se encuentra en el nivel de dominio 4.

Datos y aspectos importantes del contexto familiar

Tomas tiene una buena relación con todos los miembros de su familia, uno de sus pasatiempos favoritos es escuchar música. Ayuda en actividades del hogar como barrer. En su rutina diaria se levanta, desayuna, ve televisión, toma una ducha, se arregla, hace deberes, almuerza, juega en la computadora.

Datos y aspectos importantes del contexto social

El sector donde vive no es conflictivo, tiene buena relación en su contexto social, le gusta relacionarse con las personas.

Datos importantes de la dimensión afectiva

Personal: El estudiante se califica como un individuo tranquilo.

Social: En la parte emocional el estudiante dio a conocer que la discapacidad física que posee en su mano izquierda conlleva a que el estudiante se cohíba y se le dificulte expresarse abiertamente en su totalidad.

Familiar: En su ámbito familiar la relación con todos los integrantes es buena.

Identificación de las necesidades educativas que motivan la realización de la adaptación curricular

Discapacidad Física 35%

No posee 3 dedos de la mano izquierda, pero la mano predominante es la derecha.

Fuente: Datos del Colegio Universitario UTN (2019).

Anexo N° 5: certificado de socialización de la propuesta

**COLEGIO DE BACHILLERATO
UNIVERSITARIO "UTN"**

Anexo a la Facultad de Educación Ciencia y Tecnología
De la Universidad Técnica del Norte
Ibarra-Ecuador

A QUIEN INTERESE

CERTIFICO

QUE: Las señoritas **FREIRE BRUSIL CARLA GEOMAR** y **MALDONADO TAMAYO WENDY NICOLE**, estudiantes de la Facultad de Educación Ciencia y Tecnología, especialidad Psicología Educativa y Orientación Vocacional, realizaron la socialización de la propuesta de trabajo de grado titulado **ADAPTACIONES CURRICULARES EN NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES ASOCIADAS A LA DISCAPACIDAD EN LOS ESTUDIANTES DE EDUCACION GENERAL BASICA SUPERIOR DEL COLEGIO DE BACHILLERATO UNIVERSITARIO UTN EN EL PERIODO 2018-2019**

Faculto a las interesadas, hacer uso del presente como estime conveniente.

Ibarra, abril 11 de 2019

**POR UNA EDUCACIÓN CIENTÍFICA Y DEMOCRÁTICA
AL SERVICIO DEL PUEBLO**


Dra. Diana Flores
RECTORA (E)



Anexo N° 6: Fotos



Fuente: aplicación de la encuesta



Fuente: aplicación de la encuesta

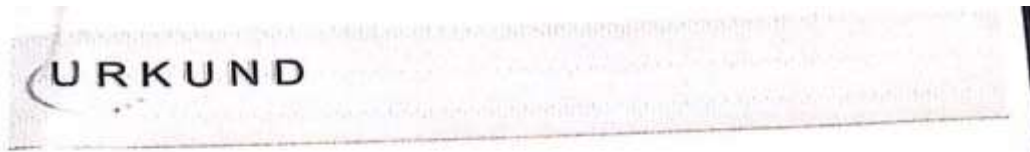


Fuente: aplicación de la encuesta



Fuente: Socialización de la propuesta

Anexo N° 7: Análisis Urkund



Urkund Analysis Result

Analysed Document: TESIS ADAPTACIONES CURRICULARES URKUND.docx
(D50481252)
Submitted: 4/10/2019 7:04:00 PM
Submitted By: carlosdavidlac@hotmail.com
Significance: 1 %

Sources included in the report:

documento para pasar al urkund.docx (D49918370)
tesis corregida lectores.docx (D40447870)

Instances where selected sources appear:

7

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Dr. Carlos David Lac".

